

# ESTADOS FINANCIEROS

E

## INFORME DE LA AUDITORA EXTERNA

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO

CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009



DOCUMENTACIÓN  
para el 37º período de sesiones de la Asamblea en 2010



# ESTADOS FINANCIEROS

E

## INFORME DE LA AUDITORA EXTERNA

CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO

CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009



DOCUMENTACIÓN  
para el 37º período de sesiones de la Asamblea en 2010

Publicado por separado en español, árabe, chino, francés, inglés y ruso, por la ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL 999 University Street, Montréal, Quebec, Canada H3C 5H7

La información sobre pedidos y una lista completa de los agentes de ventas y librerías, pueden obtenerse en el sitio web de la OACI: [www.icao.int](http://www.icao.int).

**Doc 9942, *Estados financieros e Informe de la Auditora externa correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009***

Núm. de pedido: 9942  
No está en venta

© OACI 2010

Reservados todos los derechos. No está permitida la reproducción, de ninguna parte de esta publicación, ni su tratamiento informático, ni su transmisión, de ninguna forma ni por ningún medio, sin la autorización previa y por escrito de la Organización de Aviación Civil Internacional.

**ESTADOS FINANCIEROS**  
**E INFORME DE LA AUDITORA EXTERNA**  
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO**  
**CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

# ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

## ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

### ÍNDICE

	<b>Página</b>
<b>PARTE I:</b> INFORME DEL SECRETARIO GENERAL, CERTIFICACIÓN, APROBACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL EJERCICIO DE 2009	I-1
<b>PARTE II:</b> INFORME DEL AUDITOR/DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO	II -1
<b>PARTE III:</b> ESTADOS FINANCIEROS	
Estado I Estado de ingresos y gastos	III-1
Estado II Estado de activo, pasivo y saldos de fondos	III-2
Estado III Estado de flujo de efectivo	III-3
Estado IV Estado de las consignaciones	III-4
Estado V Estado de la cuenta del superávit acumulativo	III-5
Cuadro A Programa regular – Cuotas por cobrar de los Estados contratantes	III-6
Cuadro B Otros fondos exclusivos de la OACI – Cuadro de ingresos y gastos	III-9
Cuadro B.1 Fondo AOSC y Fondo para la mejora de la eficiencia y eficacia de la TCB – Cuadro de ingresos y gastos	III-10
Cuadro C Fondos del Programa de Cooperación técnica – Cuadro de ingresos y gastos	III-11
Cuadro C.1 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Cuadro de situación de los fondos	III-12
Cuadro C.1.1 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Gastos por países y regiones	III-13
Cuadro C.2 Fondos fiduciarios y acuerdos de servicios administrativos - Cuadro de ingresos, gastos y saldos de fondos	III-14
Cuadro C.3 Fondos del Servicio de compras de la aviación civil - Cuadro de ingresos, gastos y saldos de fondos	III-16
Cuadro D Otros fondos fiduciarios administrados en nombre de terceros - Cuadro de ingresos, gastos, activo, pasivo y saldos de fondos	III-17
Cuadro D.1 Cuadro de cuotas, saldos por cobrar y créditos correspondientes a los Gobiernos contratantes en relación con los Acuerdos de financiamiento colectivo con Dinamarca e Islandia	III-18
Cuadro E Fondo del Ente de financiación internacional para la seguridad operacional de la aviación – Cuadro de ingresos, gastos, activo, pasivo y saldos de fondos	III-20
Notas sobre los estados financieros	III-21
<b>PARTE IV:</b> ANEXOS	
Anexo A Notas sobre los Anexos	IV-1
Anexo B Otros fondos exclusivos de la OACI – Fondos fiduciarios para la seguridad de la aviación	IV-3
Anexo C Otros fondos exclusivos de la OACI – Otros	IV-4



**PARTE I: INFORME DEL SECRETARIO GENERAL, CERTIFICACIÓN,  
APROBACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2009**



**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL**  
**INFORME DEL SECRETARIO GENERAL, CERTIFICACIÓN, APROBACIÓN Y**  
**PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL EJERCICIO DE 2009**

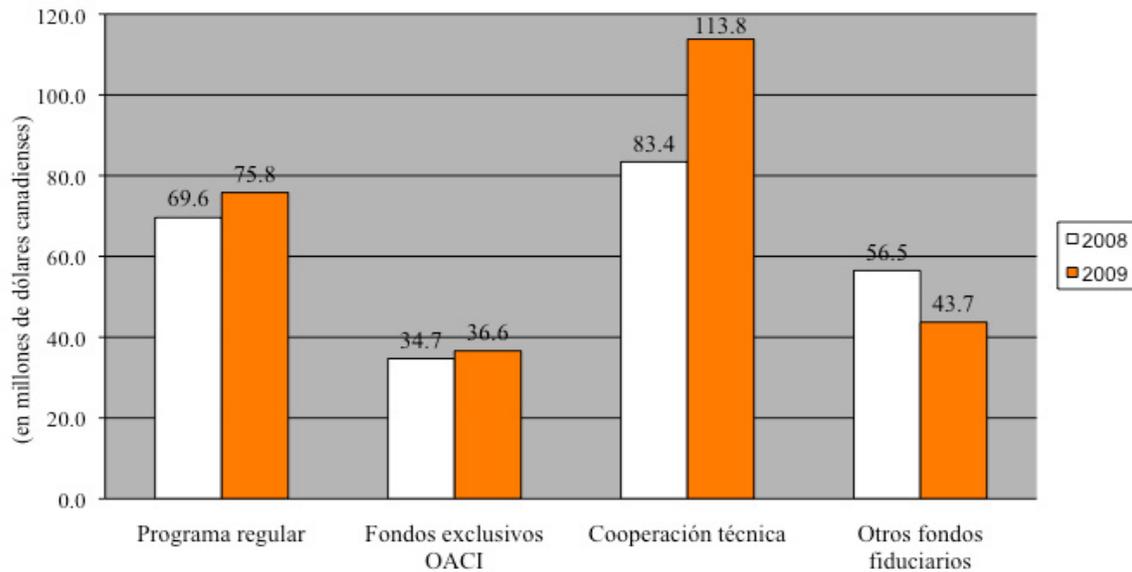
1. Los estados financieros de la Organización de Aviación Civil Internacional correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2009 reflejan los resultados de las operaciones de la OACI y el rendimiento financiero de proyectos y actividades que la OACI administra en nombre de terceros. Los fondos que se consignan en los estados financieros se han agrupado para distinguir entre los que se utilizan para las actividades operacionales propias de la OACI y los que se administran en nombre de terceros, pero todos se presentan en los estados financieros expresados en dólares canadienses. Se introdujeron cambios menores en el método de presentación para el ejercicio de 2009, conforme se detalla en las notas sobre los estados financieros. Estos cambios serán más amplios en 2010, a medida que la OACI avance en la adopción plena de las Normas internacionales de contabilidad para el sector público (IPSAS).

2. La magnitud de las operaciones financieras de la OACI, en cuanto a los gastos realizados, se indica a continuación para cada fondo o grupo de fondos y se resume en forma gráfica en la Figura 1. La información sobre ingresos, gastos, activo y pasivo de los principales fondos de la OACI y el total de todos los fondos se resume en los Estados I y II. En el Estado III se presenta el flujo de efectivo, que en este ejercicio se ha ampliado para abarcar todos los fondos. En el Estado IV se presentan las consignaciones y los gastos del Fondo general del Programa regular discriminados por Objetivo estratégico y Estrategia de implantación básica. El Estado V refleja las variaciones en el superávit acumulado para todos los grupos de fondos. En el informe también se indican los aspectos sobresalientes de las actividades financieras de la OACI en 2009. Todas las cantidades de este informe, de los estados financieros y de las notas sobre los estados financieros se expresan en miles de dólares canadienses, salvo que se especifique otra cosa.

	Total de gastos, excluidos los gastos generales de administración (en miles de dólares canadienses)	
	2009	2008
Los gastos correspondientes a los fondos de la OACI comprenden:		
a) Fondos del Programa regular autorizados por la Asamblea o el Consejo;	73 636	67 256
b) Otros fondos exclusivos, comprendido el Plan de acción de seguridad de la aviación, el Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional, el Fondo del Ente de financiación internacional para la seguridad operacional de la aviación (IFFAS), y otros fondos/cuentas especiales;	31 693	30 563
c) El Programa de cooperación técnica, comprendidos los:		
i) Fondo fiduciario, los Fondos de acuerdos de servicios administrativos proporcionados por diversos contribuyentes para proyectos de cooperación técnica ejecutados por la OACI y el mecanismo de financiamiento de la ejecución de los objetivos de la OACI;	62 496	67 703
ii) Fondos del servicio de compras de la aviación civil proporcionados por diversos contribuyentes para adquirir, en su nombre, material para la aviación civil; y	37 336	4 281
iii) Fondos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, principalmente aportados por los gobiernos al PNUD en el marco de arreglos de participación en la financiación de los gastos; y	5 478	3 823
d) Otros fondos fiduciarios para las actividades que la OACI gestiona o administra en nombre de terceros, incluidos los acuerdos de financiamiento colectivo, el Acuerdo de cooperación Francia/OACI, y el Directorio de claves públicas.	<u>43 702</u>	<u>56 462</u>
Total	<u>254 341</u>	<u>230 088</u>

3. En las siguientes figuras se muestra una comparación del total de gastos (incluidos los gastos generales de administración), en millones de dólares canadienses, de todas las actividades de la OACI de los últimos dos ejercicios.

**FIGURA 1: TOTAL DE GASTOS -- TODOS LOS GRUPOS DE FONDOS**



**FIGURA 2: FONDOS DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA**

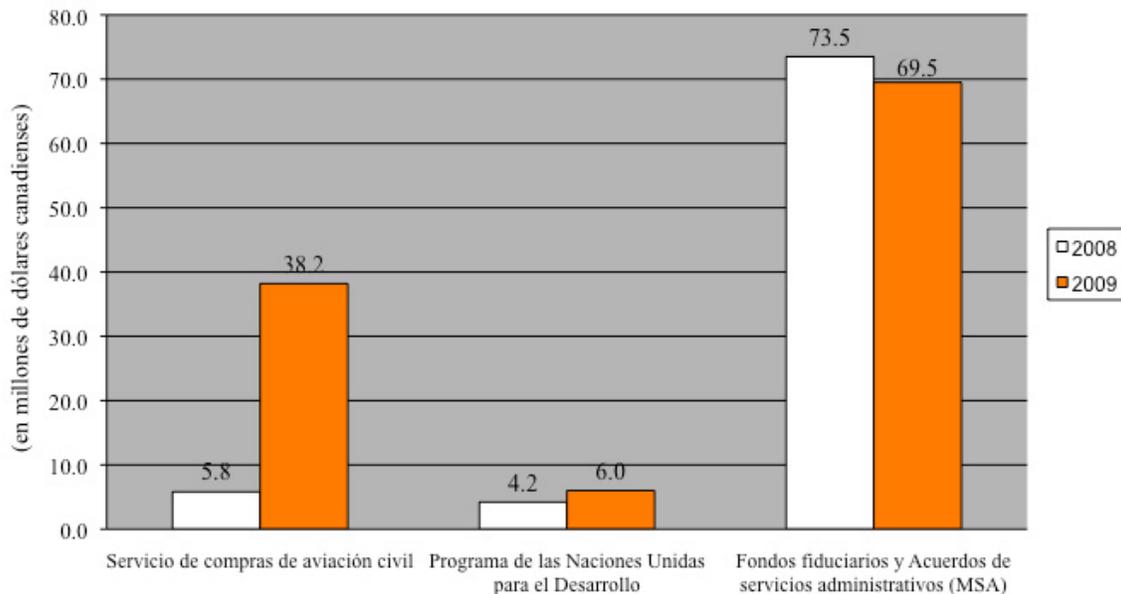
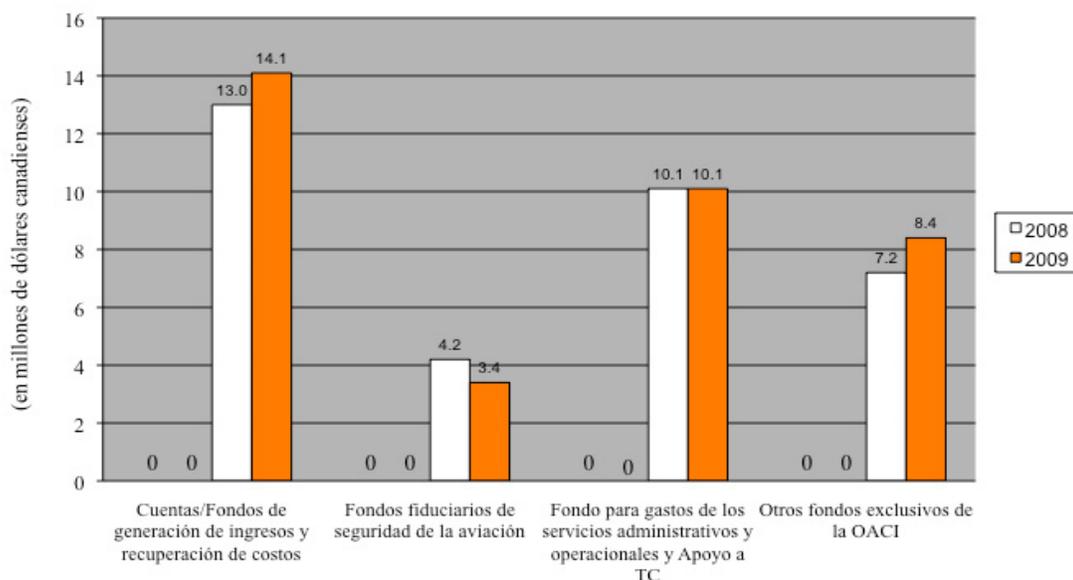


FIGURA 3: OTROS FONDOS EXCLUSIVOS DE LA OACI



#### 4. PROGRAMA REGULAR

##### 4.1 Consignaciones

4.1.1 El 36° período de sesiones de la Asamblea celebrado en 2007, autorizó en virtud de la Cláusula C de la Resolución A36-29 consignaciones por la suma de \$80 085 para el ejercicio de 2009. En el Estado IV se detallan las consignaciones, transferencias, gastos reales y saldos disponibles de las consignaciones por Objetivo estratégico y Estrategia básica de implantación. Los gastos reales se indican al tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas. Los resultados presupuestarios correspondientes a 2009, en miles de dólares canadienses, se resumen a continuación:

Consignaciones originales	\$ 80 085
Saldos traspasados de 2008	11 324
Disminución de las consignaciones	(1 652)
Obligaciones pendientes de pago, 2009	(4 771)
Obligaciones contraídas por el trienio	(3 056)
Actividades diferidas (a 2010)	(59)
Saldos traspasados a 2010	(6 048)
Consignaciones revisadas	\$ <u>75 823</u>

4.1.2 Saldos traspasados de 2008. Con arreglo a los párrafos 5.6 y 5.7 del Reglamento financiero, el Consejo aprobó la afectación de \$11 324 provenientes de ahorros de 2008 (C-DEC 186/8 y C-DEC 186/12) para reforzar las consignaciones de 2009.

4.1.3 Disminución de las consignaciones. El Consejo aprobó también transferencias de consignaciones por \$1 652 a los siguientes fondos exclusivos:

- a) \$253 al Grupo sobre la aviación internacional y el cambio climático (GIACC) – Fondo para el medio ambiente;
- b) \$662 al Fondo ICT para el proyecto del Sistema integrado de información sobre recursos (IRIS);
- c) \$661 al Fondo para las Normas internacionales de contabilidad para el sector público (IPSAS); y
- d) \$76 (consignaciones de 2009 afectadas al realineamiento orgánico) al Fondo de sueldos de personal temporero (TSSF).

4.1.4 Obligaciones pendientes de pago contraídas en 2009. Las IPSAS disponen que las obligaciones pendientes de pago por la adquisición de bienes o servicios ya no pueden reconocerse como gastos si no se ha producido aún la recepción. El importe de las obligaciones contraídas por compras en 2009 cuya recepción no se prevé hasta 2010, incluidas otras obligaciones, es de \$3 442. Además, como se señala en los estados financieros de 2009, al cierre del ejercicio los derechos a prestaciones adquiridos por el personal se estimaban en \$17 445 millones. Estos derechos, que constituyen una obligación de la Organización en su conjunto, se componen en lo esencial de vacaciones anuales acumuladas y pagos por repatriación adquiridos en 2009 y ejercicios anteriores y se prevé que del importe total se abonarán \$1 329 al personal que se desvincule de la Organización en 2010. Los montos a pagar en 2010, por un total de \$4 771, se provisionaron y traspasaron a 2010, con arreglo al párrafo 5.7 del Reglamento financiero.

4.1.5 Obligaciones del trienio. El Consejo había aprobado la financiación de actividades cuya realización abarca todo el trienio, incluidas entre otras el Sistema de fijación de cuotas en más de una moneda, la evaluación de las Oficinas regionales, y las necesidades de servicios de idiomas (C-DEC 182/13 y C-DEC 184/8). Tratándose de actividades que se extenderán hasta el ejercicio de 2010, corresponde establecer una reserva por el importe que aún no se ha erogado de \$3 056 (del monto anteriormente aprobado por \$4 195).

4.1.6 Actividades diferidas. El Secretario General, en virtud de la potestad que se establece en el párrafo 5.6 del Reglamento financiero, aprobó el traspaso de partidas diferidas por \$59. Los traspasos obedecieron al diferimiento de proyectos de ejecución especial y las obras de remodelación de la Oficina regional de México.

4.1.7 Transferencias. En 2009, con arreglo al párrafo 5.9 del Reglamento financiero, el Consejo aprobó transferencias de consignaciones entre los Objetivos estratégicos y Estrategias básicas de implantación por un valor superior al umbral del 10%.

4.1.8 Traspaso a 2010. De conformidad con el párrafo 5.6 del Reglamento financiero, el Consejo aprobó el traspaso de consignaciones de 2009 a 2010 por un total que supera el umbral del 10% y que asciende a \$6 048, para los siguientes fines:

<b>Objetivo estratégico (SO) o Estrategia de implantación básica (SIS)</b>	<b>Monto</b>	<b>Fines</b>
SO C: Medio ambiente	205,0	Grupo para el medio ambiente de la DGCA
SO A: Seguridad operacional	112,2	Oficina regional de México: Misión a Haití (\$20); Reuniones RASG-PA en 2010 (\$32,2); visitas de asistencia a los Estados (\$60)
SIS: Administración y gestión	392,3	Reuniones ENV de 2010 y sistema electrónico de votación (aprobado por C-DEC 188/8)
SIS Administración y gestión	100,0	RCC – Comunicación y cooperación con organismos regionales
SO A: Seguridad operacional	2 938,0	Proyectos de seguridad operacional (ANB)
SO A: Seguridad operacional	527,5	Contratación para cubrir puestos prioritarios (nuevos)
SO B: Seguridad de la aviación	127,5	Contratación para cubrir puestos prioritarios (nuevos)
SO C: Medio ambiente	204,1	Contratación para cubrir puestos prioritarios (nuevos)
SO D: Eficiencia	856,8	Contratación para cubrir puestos prioritarios (nuevos)
SIS Administración y gestión	172,6	Contratación para cubrir puestos prioritarios (nuevos)
SO B: Seguridad de la aviación	40,5	Costos de reestructuración 2010
SO D: Eficiencia	61,9	Costos de reestructuración 2010
SIS Administración y gestión	<u>309,3</u>	Costos de reestructuración 2010
	<b><u>\$ 6 047,7</u></b>	

4.1.9 Como resultado de los aumentos y transferencias descritos, la consignación final aprobada para el ejercicio se elevó a \$75 823.

## 4.2 **Iniciativas clave en ejecución desde 2008**

### 4.2.1 **Cuotas y monedas de cuenta**

Las cuotas que se fijan a los Estados contratantes y otras fuentes de ingresos previstas se establecieron en dólares canadienses para 2008 y esta modalidad se mantuvo en 2009. En 2010 se pondrá en práctica la fijación de cuotas en dos monedas, donde las tres cuartas partes se pagarán en dólares canadienses y una cuarta parte en dólares estadounidenses. Para preservar la uniformidad y comparabilidad entre los presupuestos aprobados y las Cuentas y Fondos de la Organización, las operaciones se contabilizan en dólares canadienses y los estados financieros se presentan en esa misma moneda a partir de 2008. Este cambio se aplica a los fondos exclusivos de la Organización, mientras que los fondos administrados en nombre de terceros, tales como los establecidos para administrar los proyectos de cooperación técnica (TCP), se contabilizan en dólares estadounidenses pero se presentan en dólares canadienses en los estados financieros combinados. Durante 2009, las constantes fluctuaciones en el tipo de cambio entre el dólar canadiense y el dólar estadounidense (que pasó de \$1,219 CAD al inicio del ejercicio a \$1,038 CAD al cierre) planteó dificultades en la gestión de tesorería y de los fondos.

### 4.2.2 **Nuevo sistema de planificación de recursos empresariales (PRE)**

La Organización aprobó la implantación de un nuevo sistema de planificación de recursos empresariales (PRE) de Agresso a partir de 2007. La funcionalidad incluye la contabilización y

presentación de todas las transacciones y la información financiera que se utiliza para la preparación de los estados financieros desde 2008. Los módulos de finanzas del sistema Agresso empezaron a funcionar en enero de 2008 (Fase I) junto con los módulos de Compras y Gestión de proyectos. La Fase II, que se inició en abril de 2008 y cuya finalización está prevista para mediados de 2010, incluye las funciones de preparación de presupuestos, activo fijo, ventas de publicaciones, viajes, recursos humanos y nómina. La Fase III, que prevé la instalación del sistema Agresso en las Oficinas regionales y algunas oficinas de misiones, se iniciará en el curso de 2010.

#### 4.2.3 **Adopción de las Normas internacionales de contabilidad del sector público**

Como se indica en las notas sobre los estados financieros, las Naciones Unidas y la Junta de los Jefes Ejecutivos (JJE) han adoptado las Normas internacionales de contabilidad del sector público (IPSAS) para su implantación gradual en las organizaciones de las Naciones Unidas. Una de ellas adoptó las IPSAS en 2008 y otras lo harán entre 2010 y 2014. Las IPSAS son un conjunto de normas de contabilidad elaboradas en forma independiente cuya adopción supone que la registración contable siga plenamente el método del devengo como base de contabilización. Este método constituye la mejor práctica contable para las organizaciones del sector público así como para las del sector privado. Las IPSAS incluyen requisitos detallados y orientaciones que refuerzan la uniformidad y comparabilidad de los estados financieros. La Organización ha comenzado ya la implantación gradual de las IPSAS durante el trienio (2008-2010). En las notas sobre los estados financieros se reseñan las repercusiones de la adopción de las IPSAS en el contenido y presentación de los estados financieros.

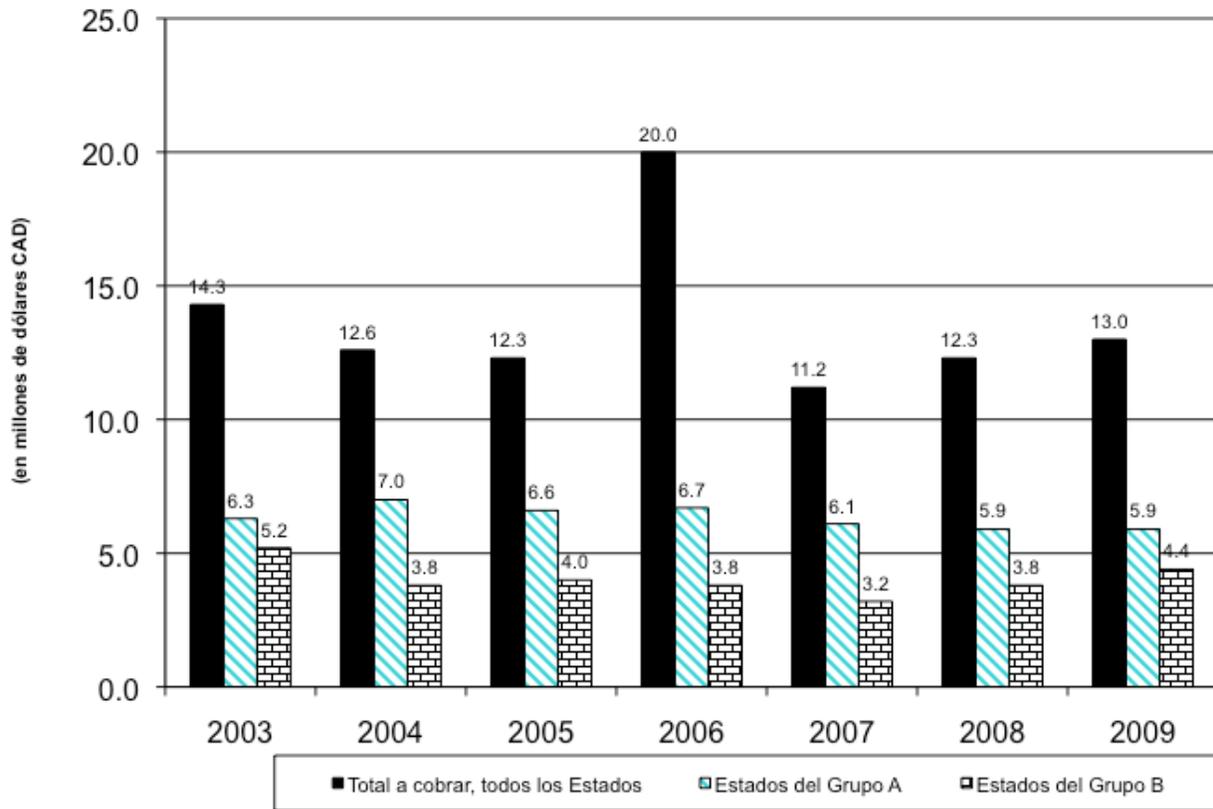
#### 4.3 **Ingresos y cuotas**

4.3.1 Las consignaciones correspondientes al ejercicio de 2009 aprobadas por el 36° período de sesiones de la Asamblea debían financiarse con las cuotas fijadas a los Estados contratantes, por un monto de \$74 060, y con fondos procedentes de ingresos varios (\$1 917) y el superávit de \$4 108 registrado por el Fondo de generación de ingresos auxiliares (ARGF), lo que arroja un total de \$80 085. La composición de los ingresos reales, por un total de \$78 805, se presenta en el Estado I.

4.3.2 Durante el ejercicio de 2009 se recibieron cuotas por la suma de \$71 670, y al cierre del ejercicio quedaba pendiente un saldo de \$2 390 de las cuotas fijadas para el año en curso. Al inicio del ejercicio, quedaba por cobrar a los Estados la suma de \$12 227 por cuotas de 2008 y años anteriores; se recibieron pagos por \$1 642, quedando un saldo pendiente de \$10 635. Al 31 de diciembre de 2009, las cuotas por cobrar correspondientes a todos los ejercicios se elevaban a \$13 031 (incluido el Fondo de capital circulante). Los detalles figuran en el Cuadro A. El total de cuotas cobradas en los últimos cuatro ejercicios como porcentaje de la cantidad fijada alcanzó un promedio de 94%. En la Figura 4 se muestra el estado de las cuotas por cobrar al cierre de cada ejercicio desde 2003.

FIGURA 4

CUOTAS POR COBRAR A LOS ESTADOS CONTRATANTES AL 31 DE DICIEMBRE



4.3.3 Del total de \$13 031 de cuotas pendientes de integración al 31 de diciembre de 2009 (\$13 025 si se excluye el Fondo de capital circulante), la suma de \$219 correspondía a un Estado con representación en el Consejo.

	<u>Número de Estados 2009</u>	<u>Suma pendiente al 31 de diciembre de 2009</u>	<u>Número de Estados 2008</u>	<u>Suma pendiente al 31 de diciembre de 2008</u>
Grupo A: Estados que han celebrado acuerdos con el Consejo para liquidar sus cuotas atrasadas durante un determinado número de años	26	\$ 5 932	26	\$ 5 979
Grupo B: Estados con cuotas atrasadas equivalentes a tres años completos o más, que no han celebrado acuerdos con el Consejo para liquidarlas	10	\$ 4 407	8	\$ 3 838
Grupo C: Estados con cuotas atrasadas por menos del equivalente de tres años completos	14	\$ 1 291	10	\$ 970
Grupo D: Estados con cuotas pendientes de pago sólo con respecto al año actual	<u>27</u>	<u>\$ 894</u>	<u>47</u>	<u>\$ 965</u>
Subtotal	77	\$ 12 524	91	\$ 11 752
La ex República Federativa Socialista de Yugoslavia	-	<u>\$ 501</u>	-	<u>\$ 501</u>
Total de cuotas pendientes	<u>77</u>	<u>\$ 13 025</u>	<u>91</u>	<u>\$ 12 253</u>

4.3.4 Al 31 de diciembre de 2009, 26 Estados habían celebrado acuerdos para liquidar sus cuotas atrasadas durante un determinado número de años. En los acuerdos, se prevé que estos Estados efectúen el pago de la cuota del año en curso, así como un pago parcial anual correspondiente a las cuotas atrasadas de años anteriores. En la nota del Cuadro A figuran los Estados que no habían cumplido con los términos de sus acuerdos al 31 de diciembre de 2009.

4.3.5 Las contribuciones principales (\*) recibidas para el Programa regular y otros fondos exclusivos correspondientes a 2009 se resumen a continuación:

<b>PRINCIPALES CONTRIBUCIONES – 2009</b>				
Estado contratante	Programa regular		Fondos exclusivos	Total
	Cuotas recibidas	Contribuciones en especie (locales)	Contribuciones en efectivo y en especie; (incl. AVSEC)	
Estados Unidos	18 515		3 751	22 266
Canadá	1 770	13 787	190	15 747
Japón	8 702		458	9 160
Alemania	5 073		416	5 489
Francia	3 703	784	443	4 930
Reino Unido	4 251		80	4 331
China	2 718		423	3 141
Italia	2 659		476	3 135
República de Corea	1 755		502	2 257
España	1 703		134	1 837
Tailandia	400	1 220		1 620
Países Bajos	1 407		8	1 415
<b>Total</b>	<b>52 656</b>	<b>15 791</b>	<b>6 881</b>	<b>75 328</b>

(\*) Las doce contribuciones más elevadas.

#### 4.4 **Superávit**

4.4.1 El superávit acumulativo en el Programa regular al 31 de diciembre de 2009, tal como figura en el Estado V, ascendía a \$14 469. El superávit acumulativo menos la suma de \$13 031 correspondiente a cuotas por cobrar a los Estados contratantes arrojó un superávit de efectivo de \$1 438 al 31 de diciembre de 2009.

#### 4.5 **Saldo en caja**

4.5.1 El saldo en caja en el Fondo general al 31 de diciembre de 2009 ascendía a \$21 362 (incluido el saldo del Fondo de capital circulante), como se muestra en el Estado III. El Consejo no modificó el nivel del Fondo de capital circulante para 2009 en virtud de la potestad que se le otorgó en la Resolución A36-34 de la Asamblea.

#### 4.6 **Compra a término de divisas**

4.6.1 Para minimizar los riesgos y proteger el presupuesto de las consecuencias de posibles fluctuaciones del tipo de cambio, se realizó con la aprobación del Consejo la compra a término de dólares estadounidenses y euros. Se logró el objetivo de estabilizar los gastos en dólares estadounidenses y euros para mantenerlos en un nivel que no excediera del presupuesto. Se proporcionan más detalles en las notas a los estados financieros.

### 5. **OTROS FONDOS EXCLUSIVOS DE LA OACI**

#### 5.1 **Fondo para gastos de los servicios administrativos y operacionales (Fondo AOSC)**

5.1.1 El Fondo AOSC se ha establecido para cubrir los gastos de administración y funcionamiento del Programa de cooperación técnica (TCP), y se financia principalmente mediante la aplicación de cargos por gastos generales de administración correspondientes a proyectos del PNUD, del CAPS, de los fondos fiduciarios y de los MSA. Los resultados financieros correspondientes al Fondo AOSC se presentan en los Cuadros B y B.1. Su comparación con el presupuesto se muestra en la siguiente tabla:

**FIGURA 5**  
**PRESUPUESTO Y GASTOS DEL FONDO AOSC PARA 2009**  
**(en miles de dólares canadienses)**

	Presentado a la Asamblea	Presupuest o revisado 2009 <sup>2</sup>	Gastos/Ingresos 2009 <sup>3</sup>	Saldo disponible del presupuesto aprobado
Consignación/Gasto Programa principal	<u>\$ 9 827<sup>1</sup></u>	<u>\$ 9 742</u>	<u>\$ 10 012</u>	<u>\$ 270</u>
Ingresos	<u>-----</u>	<u>\$ 9 411</u>	<u>\$ 9 195</u>	
Excedente/(déficit) de ingresos sobre gastos	<u>-----</u>	<u>(\$ 331)</u>	<u>(\$ 817)</u>	

<sup>1</sup> Aprobado por la Asamblea en 2007 (A36)

<sup>2</sup> Del cual tomó nota el Consejo en su 188° período de sesiones (C-WP/13464). Los importes se presentan convertidos a dólares canadienses al tipo de cambio de las Naciones Unidas vigente en 2009 de \$1 EUA = \$1,148 CAD.

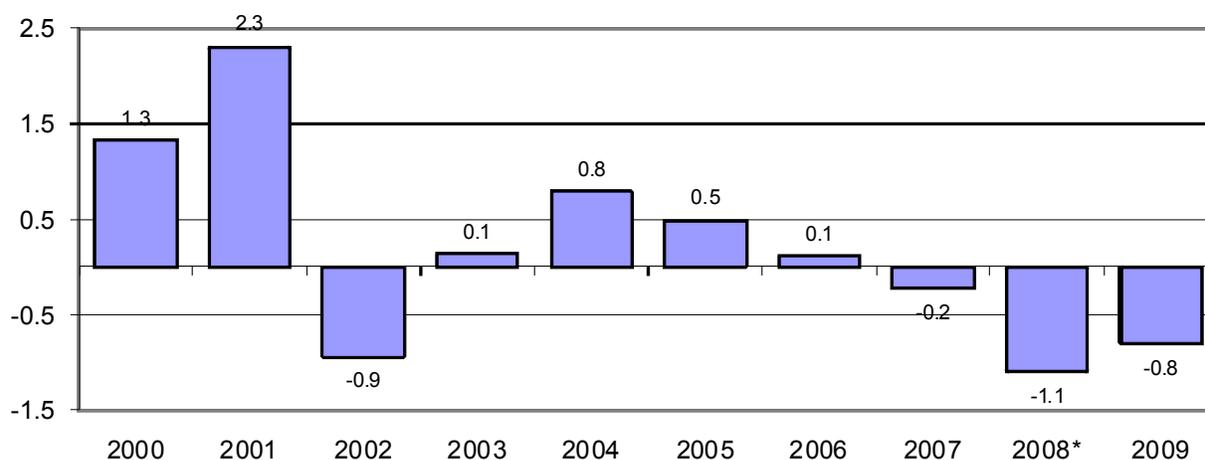
<sup>3</sup> No incluye el Fondo para la mejora de la eficiencia y eficacia.

5.1.2 Como se indica en la Figura 5, la Asamblea aprobó los cálculos presupuestarios indicativos (gastos) del Fondo AOSC, que se elevaban a \$9 827 para el ejercicio económico de 2009. Durante el ejercicio, de conformidad con el párrafo 9.5 del Reglamento financiero, el Secretario General presentó al Consejo una actualización de los cálculos presupuestarios (gastos) para 2009 en la nota C-WP/13464. Los gastos estimados revisados para 2009 ascendían a \$9 742, y los ingresos estimados a \$9 411.

5.1.3 El total de gastos del TCP que se presenta en los estados financieros, excluidos los gastos generales de administración, ascendió a \$105 310 en 2009, en comparación con \$75 809 en 2008. Durante 2009, los gastos de programas para los proyectos por compra de equipo ascendieron a \$40 408 frente a \$16 599 en 2008; la diferencia se debió principalmente a que por primera vez se contabilizaron totalmente los gastos de acuerdo con las IPSAS. Los ingresos del Fondo AOSC por recuperación de gastos generales de administración ascendieron a \$8 465 en 2009, en comparación con \$7 620 en 2008. Los ingresos totales del Fondo AOSC fueron de \$9 195 en 2009, lo que representa un aumento de \$307 respecto a 2008. Por su parte, los gastos reales del Fondo AOSC ascendieron a \$10 012, lo cual representa un aumento de \$92 respecto a 2008. Aunque en el presupuesto revisado del que tomó nota el Consejo en su 188° período de sesiones se había estimado un déficit de \$331, el Fondo AOSC no recuperó plenamente sus costos del ejercicio de 2009 e incurrió en un déficit de \$817 antes de una pérdida por diferencias de cambio de \$1 939 resultante de la conversión de los fondos del AOSC de dólar EUA a dólar CAD al tipo de cambio de las Naciones Unidas vigente en 2009. Este importe se dedujo del saldo del Fondo AOSC, que terminó ubicándose en \$2 677 al cierre del ejercicio de 2009.

En la Figura 6 se ilustra la tendencia del superávit/(déficit) anual en los últimos 10 años.

**FIGURA 6**  
**SUPERÁVIT Y DÉFICIT DEL FONDO AOSC AL 31 DE DICIEMBRE\*\***  
 (en millones de dólares CAD)



\* La cantidad correspondiente a 2008 no incluye una ganancia de \$939 por diferencias de cambio en 2008; la cantidad correspondiente a 2009 no incluye una pérdida por diferencias de cambio de \$1 939.

5.1.4 En el 35° período de sesiones de la Asamblea, la Comisión administrativa recomendó que la cuestión de compartir los costos entre el Programa regular y el Programa de cooperación técnica se notificara al Consejo para que la examinara. El Consejo estudió esa cuestión y encargó al Secretario General que asigne gradualmente los costos identificables al Fondo AOSC y al Programa regular, según corresponda, a fin de minimizar la financiación cruzada que estaba ocurriendo entre esos fondos. En 2009 se cargaron al Programa regular costos por la suma de \$216 financiados por el Fondo AOSC, mientras que se cargaron al Fondo AOSC gastos de apoyo al Programa de cooperación técnica por \$331 financiados por el Programa regular. La transferencia neta de costos correspondientes a 2009 por \$115 se registró en las cuentas del Fondo AOSC, además de la suma de \$2 048 en concepto de personal que trabaja fuera de la Dirección de cooperación técnica y que es financiado por el Fondo AOSC.

## 6. FONDOS DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA (FONDOS NO EXCLUSIVOS)

6.1 El Programa de cooperación técnica, actividad de la Organización que tiene carácter prioritario permanente conforme se dispone en la Resolución A36-17 de la Asamblea, brinda una amplia gama de servicios que incluyen, entre otros, la asistencia a los Estados para el examen de la estructura y organización de sus instituciones nacionales de aviación civil, para la modernización de la infraestructura y servicios de sus aeropuertos, para facilitar las transferencias de tecnología y el desarrollo de recursos propios; así como la promoción de las Normas y métodos recomendados (SARPS) y los Planes de navegación aérea (ANP) de la OACI, y la asistencia en la aplicación de las medidas correctivas dispuestas como resultado de una auditoría en el marco del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP) y del Programa universal de auditoría de la seguridad de la aviación (USAP). Los Fondos del Programa de cooperación técnica se presentan en el Cuadro C.

6.2 En el Reglamento financiero y la reglamentación financiera del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) se prevé que los organismos de ejecución, que son organizaciones del sistema de las Naciones Unidas, transmitan al administrador del PNUD las cuentas de los fondos que él les asigne y el informe del Auditor externo al respecto para remitirlos a la Junta Ejecutiva del PNUD. Las

cuentas de 2009 respecto a los proyectos del PNUD ejecutados por la OACI se incluyen en el Cuadro C.1 de los estados financieros de la Organización y, por consiguiente, están comprendidas en el informe del Auditor externo. Esas cuentas se someten a la aprobación de la Asamblea y luego se presentan al administrador del PNUD.

## **7. OTROS FONDOS FIDUCIARIOS**

### **7.1 Fondo para el Directorio de claves públicas (DCP)**

El Fondo fue establecido por el Consejo en 2005 (C-DEC 174/1). La OACI supervisa el desarrollo del proyecto para apoyar la interfuncionalidad de los pasaportes de lectura mecánica dotados de datos electrónicos, que incluye el establecimiento, bajo la égida de la OACI, de un Directorio de claves públicas (DCP) para administrar el intercambio de claves electrónicas que se usan para descifrar las firmas digitales en los datos almacenados en los "pasaportes electrónicos". Al cierre de 2009 habían contribuido al Fondo DCP dieciséis Estados. Se adjudicó a una empresa del sector privado el contrato de Desarrollo o "Establecimiento" del DCP, para que se encargara de la totalidad del diseño y desarrollo del Directorio de claves públicas de la OACI. La OACI ha iniciado ahora la segunda parte del proyecto (Fase 2), que consiste en un contrato para la Fase de operaciones del DCP. Las transacciones figuran en el Cuadro D de los estados financieros.

### **7.2 Acuerdos de financiamiento colectivo**

La OACI supervisa el funcionamiento de los servicios de navegación aérea proporcionados por los Gobiernos de Dinamarca e Islandia, cuyos costos se recuperan mediante derechos impuestos a los usuarios y las cuotas fijadas a los Gobiernos contratantes. Además, la OACI es responsable de la administración de los fondos relacionados con los servicios que presta el Reino Unido para vigilar la separación vertical mínima en las regiones del Atlántico septentrional, cuyos costos se recuperan mediante derechos impuestos a los usuarios. El Reino Unido envía los fondos a la OACI y ésta los aplica al Fondo del Sistema Atlántico septentrional de monitores de altura y a cubrir la tasa administrativa del Fondo de financiamiento colectivo, mientras que en el caso del Acuerdo de financiamiento colectivo con Dinamarca y el Acuerdo de financiamiento colectivo con Islandia, las partes interesadas reciben los fondos directamente. Las transacciones figuran en el Cuadro D de los estados financieros.

## **8. INFORME DEL AUDITOR EXTERNO**

8.1 El Auditor externo ha emitido un dictamen sin salvedades sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio de 2009. El Auditor no observó ninguna circunstancia de consideración durante la auditoría de los estados financieros que corresponda señalar a la atención del Consejo o la Asamblea, fuera de las observaciones incluidas en el Dictamen del Auditor que se presenta a continuación de la Parte II de este documento. En dicho Dictamen se recomiendan tres modificaciones para los estados financieros que fueron aceptadas por la Secretaría. También se incluye una observación relativa a las demoras en la percepción de las cuotas de los Estados contratantes, sobre la cual se ofrecen más detalles en el párrafo 4.3 de esta Parte I de los estados financieros. Es por esta razón que se vuelve redundante la Parte V que tradicionalmente se incluye en este informe.

**9. CERTIFICACIÓN, APROBACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2009**

De conformidad con el Reglamento financiero, el Secretario General llevará los libros de contabilidad que sean necesarios y presentará estados financieros que indiquen los ingresos y gastos de todos los fondos de la Organización de Aviación Civil Internacional durante el ejercicio económico y sus respectivas situaciones financieras al cierre del ejercicio, así como la situación de las consignaciones (Fondo general del Programa regular) y los créditos que la Asamblea no haya presupuestado. El Secretario General también proporcionará los demás detalles complementarios sobre la situación financiera actual de la Organización.

La Administración es responsable de la preparación e integridad de los estados financieros que figuran en este informe. Estos estados fueron preparados de conformidad con las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas (UNSAS), e incluyen necesariamente ciertas cantidades que se basan en los mejores cálculos y criterios de la Administración. La información financiera contenida en todo el informe coincide con la que figura en los Estados financieros. La Administración considera que los estados financieros presentan imparcialmente la situación financiera de la Organización, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo, y la información que se da a conocer en este informe se presenta de conformidad con las disposiciones del Reglamento financiero de la OACI.

Para cumplir con sus responsabilidades, la Organización mantiene sistemas de control interno, políticas y procedimientos a fin de garantizar la fiabilidad de la información financiera y salvaguardar los activos. Los sistemas de control interno están sujetos a auditoría tanto interna como externa. El Auditor externo ha auditado los estados financieros, comprendidos los cuadros y las notas, y en su informe indica el alcance de su auditoría y ofrece su dictamen sobre los estados financieros.

Compete al Consejo considerar los estados financieros y recomendar a la Asamblea que los apruebe. Además, el Consejo tiene la facultad de pedir que se modifiquen los estados financieros con posterioridad a su emisión por parte del Secretario General.

En mi calidad de Subdirector de finanzas de la Organización de Aviación Civil Internacional, certifico por la presente los estados financieros incluidos en este documento.



Rahul Bhalla  
Subdirector de Finanzas

En mi calidad de Secretario General de la Organización de Aviación Civil Internacional, por la presente apruebo y presento el informe financiero de la OACI, acompañado de los Estados financieros, los Cuadros y los Anexos correspondientes al ejercicio de 2009.



Raymond Benjamin  
Secretario General



**PARTE II: INFORME DEL AUDITOR/DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO**



# - République Française -

Cour des comptes

Le Premier  
président

París, 18 de mayo de 2010

A la Asamblea de la Organización Internacional de  
Aviación Civil

## DICTAMEN DE AUDITORÍA

He examinado los estados financieros de la Organización de Aviación Civil Internacional que incluyen los estados de ingresos y gastos, activo, pasivo y saldos de fondos, flujos de efectivo, consignaciones y superávit acumulado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, con los cuadros y notas que los acompañan, y el sistema de registración contable. En el marco general del Artículo 61 del Convenio de Chicago, y en virtud del Artículo XII del Reglamento financiero de la OACI, el mantenimiento de registros contables y la elaboración de los estados financieros son responsabilidad del Secretario General de la Organización. El Artículo XII establece asimismo que los principios contables generalmente aceptados en la OACI son las Normas contables del sistema de las Naciones Unidas (UNSAS), las que disponen que durante el período 2008-2010 deben adoptarse gradualmente las Normas internacionales de contabilidad para el sector público (IPSAS).

Mi responsabilidad consiste en formular un dictamen, con fundamento en mi auditoría, sobre los estados financieros y el sistema de registración contable en lo relativo al cumplimiento de las normas contables aplicables.

Llevé a cabo mi auditoría de conformidad con las normas comunes del Grupo de auditores externos de las Naciones Unidas, los organismos especializados y la Organización Internacional de Energía Atómica, y las normas internacionales de auditoría.

Dichas normas exigen que planifique y lleve a cabo la auditoría de forma de obtener certeza razonable de que los estados financieros están libres de inexactitudes de significación en la presentación del patrimonio neto, la situación financiera y los resultados de las operaciones. Al definir los procedimientos para la auditoría se tuvieron en cuenta la naturaleza de las actividades de la OACI y el entorno económico y jurídico en que funciona la Organización, así como la probabilidad de que se produzcan inexactitudes. La eficacia del sistema de control contable interno, la documentación que respalda los datos que figuran en los estados financieros y los estados contables en sí se examinaron esencialmente mediante verificaciones aleatorias efectuadas durante la auditoría. La auditoría también comprendió la evaluación de los principios contables aplicados, las estimaciones importantes de la Administración de la OACI y la presentación general de los estados financieros.

Considero que la auditoría que he efectuado constituye una base razonable para mi dictamen.

Como resultado de la auditoría emito un dictamen sin salvedades.

Sobre la base de la auditoría, en mi opinión los estados financieros se ajustan a lo dispuesto en el Reglamento financiero y presentan fielmente el patrimonio neto y la situación financiera de la OACI al 31 de diciembre de 2009 y los resultados de las operaciones correspondientes al ejercicio cerrado en esa fecha de acuerdo con las UNSAS.

Las pocas observaciones efectuadas durante la auditoría se comunicaron en forma de recomendaciones por carta dirigida al Secretario General.

Sin perjuicio del dictamen expresado más arriba, deseo señalar a la atención de la Asamblea los siguientes puntos:

Por una parte, a mi solicitud se introdujeron tres modificaciones en los estados financieros correspondientes al ejercicio de 2009 con el fin de aportar más claridad y brindar información más completa:

- La contabilización de los superávits en los fondos no exclusivos como anticipos (*y ya no como un superávit acumulativo*) en el Estado I, con la consiguiente modificación en el Estado V donde ya no se consigna un “superávit” de fondos no exclusivos, puesto que todo “superávit” debe por bien reintegrarse a los Gobiernos participantes;
- La eliminación de las columnas intermedias de subtotales antes de las eliminaciones por transferencias entre fondos en el Estado II, que llevaban a reconocer dos veces las mismas partidas de ingresos y gastos;
- Ampliación del alcance del análisis de los flujos de efectivo para abarcar todos los fondos de la OACI en el Estado III en lugar de limitarse exclusivamente al Fondo del Programa regular y al Fondo de capital circulante.

Por otra parte, el párrafo 6.5 del Reglamento financiero de la OACI establece que las cuotas de los Estados miembros se consideran exigibles en su totalidad al cumplirse 30 días de la fecha de la notificación del Secretario General o el primer día del ejercicio económico al que corresponden las cuotas, lo que ocurra en último término. En 2009, el promedio de tiempo transcurrido hasta que se efectivizaron los pagos fue de 133 días (174 días si se lo pondera en función del importe a pagar).

  
**Didier MIGAUD**

**PARTE III: ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**



**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL**

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(en miles de dólares canadienses)

	Programa Regular, Fondo genera y Fondo de capital circulante		Otros fondos exclusivos de la OACI (véanse Cuadros B y E)		Fondos del Programa de cooperación técnica (véase el Cuadro C)		Otros fondos fiduciarios (véase el Cuadro D)		Eliminaciones		Total	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
<b>INGRESOS Y GASTOS</b>												
<b>INGRESOS</b>												
Cuotas fijadas	74 060	74 184					553	546			74 613	74 730
Contribuciones			5 996	4 084	117		640	747			6 636	4 949
Ventas de publicaciones			5 214	5 465							5 214	5 465
Otras actividades generadoras de ingresos			6 064	6 292							6 064	6 292
Contribuciones para acuerdos de proyectos			12		135 512				(4)		132 518	135 512
Ingresos en concepto de tasa administrativa	234	213	8 999	8 094					(9 092)		141	
Ingresos internos			1 796	1 849					(1 796)			
Ingresos en concepto de intereses	84	634	124	786	4 339		18	84			1 726	5 843
Ingresos en concepto de derechos de usuario	44	44	382	669			29 583	44 651			30 009	45 363
Otros ingresos varios	4 383	3 953	1 776	2 540	6 080		31	72	(4 660)		9 036	8 698
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>78 805</b>	<b>79 029</b>	<b>30 362</b>	<b>29 778</b>	<b>146 049</b>	<b>141 515</b>	<b>30 825</b>	<b>46 101</b>	<b>(15 552)</b>	<b>(14 102)</b>	<b>265 956</b>	<b>286 853</b>
<b>GASTOS</b>												
Sueldos y costos de personal/expertos	59 977	57 762	22 721	23 516	43 767		494	480			132 092	125 525
Gastos generales de operación	9 243	6 383	9 223	8 094	1 722		71	67	(4 110)		15 934	12 415
Viajes	2 885	2 259	2 483	2 338	3 189		8	95			8 756	7 880
Servicios prestados por ARGF	2 187	2 321							(2 187)			
Reuniones	828	432	153	52							981	484
Subcontrataciones					9 493						9 068	9 493
Instrucción técnica					912						1 920	912
Equipo	392	134	148	270	16 599						40 948	17 004
Subsidios y otras transferencias			552	96					(552)			
Costo de los servicios			234	213	7 620		42 965	55 820			42 965	55 820
Gastos generales de administración	312	281	1 074	146	126		165		(8 702)	(7 834)	1 678	554
Otros gastos												
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>75 823</b>	<b>69 572</b>	<b>36 588</b>	<b>34 727</b>	<b>83 429</b>	<b>113 775</b>	<b>43 706</b>	<b>56 462</b>	<b>(15 552)</b>	<b>(14 102)</b>	<b>254 341</b>	<b>230 088</b>
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) NETO DE INGRESOS SOBRE GAST</b>	<b>2 981</b>	<b>9 456</b>	<b>(6 226)</b>	<b>(4 949)</b>	<b>62 619</b>	<b>27 740</b>	<b>(12 881)</b>	<b>(10 361)</b>			<b>11 615</b>	<b>56 767</b>
Ganancia/(pérdida) por diferencias de cambio	(3 643)	4 929	(6 340)	6 753	28 687	(25 425)	(666)	677			(36 074)	41 046
<b>SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>(661)</b>	<b>14 385</b>	<b>(12 567)</b>	<b>1 804</b>	<b>91 307</b>	<b>2 315</b>	<b>(13 546)</b>	<b>(9 684)</b>			<b>(24 460)</b>	<b>97 814</b>

## ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

ESTADO DE ACTIVO, PASIVO Y SALDOS DE FONDOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(en miles de dólares canadienses)

	Nota	Programa general y Fondo de capital circulante		Otros Fondos exclusivos de la OACI (véase Cuadros B y E)		Fondos del Programa de cooperación técnica (véase el Cuadro C)		Otros fondos fiduciarios (véase el Cuadro D)		Eliminaciones		T total
		2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	
<b>ACTIVO</b>												
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>												
Caja y equivalentes de caja	10	21 362	26 017	26 379	34 706	160 709	195 465	3 619	5 030			261 219
Cuotas fijadas por cobrar de los Estados contratantes	11	13 031	12 277	987	13 775	93	3 504		215	(1 080)		12 277
Saldos entre fondos	2		611	231	232							232
Existencias	12		4 023	4 135	4 619	30 688	16 398	15 372	3 885			28 925
Cuentas por cobrar y adelantos	13	2 993										416
Gastos a recuperar de organismos regionales: CEAC	14	416	1 024									1 024
Gastos a recuperar de organismos regionales: CAFAC	14	1 084										1 084
Otros activos corrientes	15	2 932	1 668	73	48	789	1 014					3 794
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		41 818	45 620	31 806	53 380	192 279	216 381	18 992	9 130	(1 080)	(18 105)	283 814
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>												
Bienes de uso		1 145	1 145									1 145
Activo derivado	17	650	9 068									650
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		1 795	10 213									1 795
<b>TOTAL ACTIVO</b>		43 613	55 833	31 806	53 380	192 279	216 381	18 992	9 130	(1 080)	(18 105)	316 621
<b>PASIVO</b>												
<b>PASIVO CORRIENTE</b>												
Cuotas recibidas por anticipado (Cuadro A)	11	801	616		1 585		15 287					616
Obligaciones pendientes	3		187		5 915		20 890	39	471			17 058
Cuentas a pagar		5 430	7 257	1 841	6 806	78	11 071	3	227	(1 080)		34 533
Saldos entre fondos	2	999										
Adeludado a organismos regionales: CEAC	14		42									42
Créditos de Gobiernos contratantes por servicios (Cuadro D)												
Anticipos				1 011	1 415	159 251	162 527	17 519	4 203			17 519
Ingresos diferidos				50	7 196	472	5 913	1 430	4 230			4 203
Otras obligaciones corrientes y financieras	16	299	712	1 180	841		693					161 692
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		7 529	8 814	4 081	16 563	192 279	216 381	18 992	9 130	(1 080)	(18 105)	221 801
<b>TOTAL PASIVO</b>		7 529	8 814	4 081	16 563	192 279	216 381	18 992	9 130	(1 080)	(18 105)	232 784
<b>PATRIMONIO NETO</b>												
Superávit/(déficit) acumulado		21 500	26 627	27 481	36 615							48 981
Otras reservas		14 584	20 392	243	202							14 827
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		36 084	47 019	27 725	36 817							63 809
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		43 613	55 833	31 806	53 380	192 279	216 381	18 992	9 130	(1 080)	(18 105)	316 621

## ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
(en miles de dólares canadienses)

	Programa regular, Fondo general y Fondo de capital circulante		Otros fondos exclusivos de la OACI		Fondos del Programa de cooperación técnica		Otros fondos fiduciarios		Total	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008	2009	2008
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>										
Excedente (déficit) neto de los ingresos sobre los gastos (Estado I)	2 981	9 456	( 6 226)	( 4 949)	27 740	62 619	( 12 881)	( 10 361)	11 615	56 766
(Aumento) disminución de las cuotas por cobrar	( 754)	( 1 057)							( 754)	( 1 057)
(Aumento) disminución de otras cuentas por cobrar	1 030	( 1 325)	484	( 1 832)	( 14 290)	( 13 544)	( 895)	8 945	( 13 671)	( 7 756)
(Aumento) disminución de otros activos	( 1 740)	( 315)	( 24)	590	225	( 764)			( 1 539)	( 489)
(Aumento) disminución de saldos por cobrar entre fondos	611	( 611)	12 788	11 456	3 411	( 3 504)	215	( 32)	17 025	7 309
Aumento (disminución) de las cuotas recibidas por adelantado	186	( 4 095)							186	( 4 095)
Aumento (disminución) de las obligaciones pendientes	( 187)	( 1 969)	( 1 585)	( 1 266)	( 15 287)	( 17 000)			( 17 059)	( 20 235)
Aumento (disminución) de las cuentas a pagar	( 2 282)	( 606)	( 3 735)	4 965	4 172	( 15 268)	( 432)	420	( 2 277)	( 10 489)
Aumento (disminución) de los saldos a pagar entre fondos	999	( 526)	( 6 808)	6 806	( 10 993)	( 13 817)	( 224)	227	( 17 026)	( 7 310)
Menos: Ingresos en concepto de intereses	( 84)	( 634)	( 124)	( 786)	( 1 500)	( 4 339)	( 18)	( 84)	( 1 726)	( 5 843)
Otros saldos acreedores y provisiones		402	( 354)	1 415	1 260	6 375	13 420	2 671	14 326	10 863
(Aumento) disminución de activo/pasivo derivado	8 418	( 8 906)							8 418	( 8 906)
Otros ajustes en las reservas y saldos de fondos	( 8 418)	8 906							( 8 418)	8 906
Ganancia/(pérdida) por diferencias de cambio	( 3 643)	4 929	( 6 340)	6 733	( 25 425)	28 687	( 666)	677	( 36 074)	41 046
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	( 2 883)	3 648	( 11 924)	23 152	( 30 687)	29 445	( 1 481)	2 463	( 46 975)	58 709
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>										
Ingresos en concepto de intereses	84	634	124	786	1 500	4 339	18	84	1 726	5 843
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	84	634	124	786	1 500	4 339	18	84	1 726	5 843
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>										
Ajuste de obligaciones/gastos, etc. de ejercicios anteriores			1 445	595	241	( 1 663)	( 5)	5	1 681	600
Reembolsos de contribuciones					( 5 546)	( 1 663)			( 5 546)	( 1 663)
Transferencias (a)/de otros fondos	( 1 856)	( 8 792)	2 029	8 886	( 265)	( 119)	57	( 20)	( 35)	( 45)
Aumento (disminución) en el Fondo de capital circulante	( 7)	( 7)							( 7)	( 7)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	( 1 856)	( 8 799)	3 474	9 481	( 5 570)	( 1 782)	52	( 15)	( 3 900)	( 1 115)
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA EN EFECTIVO Y DEPOSITOS A PLAZO FIJO</b>	( 4 655)	( 4 517)	( 8 326)	33 419	( 34 757)	32 002	( 1 411)	2 532	( 49 151)	63 436
<b>EFFECTIVO Y DEPOSITOS A PLAZO FIJO AL INICIO</b>	26 017	30 534	34 706	1 287	195 465	163 463	5 030	2 499	261 219	197 783
<b>EFFECTIVO Y DEPOSITOS A PLAZO FIJO AL CIERRE</b>	21 362	26 017	26 379	34 706	160 709	195 465	3 619	5 030	212 069	261 219

Las notas y cuadros que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.  
La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo

**FONDO GENERAL DEL PROGRAMA REGULAR**  
**ESTADO DE LAS CONSIGNACIONES**  
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**  
(en miles de dólares canadienses)

Objetivo estratégico (SO)	Consignaciones											Costos		Saldo	
	Original A36-29	Traspasadas del ejercicio anterior <sup>a</sup>	Disminución de consignaciones <sup>a</sup>	Compromisos pendientes 2009 <sup>b</sup>	Saldo de compromisos del trienio <sup>a</sup>	Actividades de 2009 diferidas a 2010 <sup>c</sup>	Transferencias entre SO/SIS <sup>d</sup>	Traspasadas al ejercicio siguiente <sup>e</sup>	Revisadas	Total					
<b>Estrategia de implantación básica (SIS)</b>															
<b>A. Seguridad operacional</b>	15 014	1 770	-	(1 077)	-		1 545	(2 843)	14 409		14 409			14 409	-
<b>B. Seguridad de la aviación</b>	6 532	62	-	(38)	-		(1 952)	(168)	4 436		4 436			4 436	-
<b>C. Medio ambiente</b>	1 672	294	(253)	(8)	-		143	(464)	1 384		1 384			1 384	-
<b>D. Eficiencia</b>	21 436	637	-	(747)	(106)	(34)	63	(1 653)	19 596		19 596			19 596	-
<b>E. Continuidad</b>	2 114	27	-	(111)	-		(462)	0	1 568		1 568			1 568	-
<b>F. Imperio de la ley</b>	658	358	-	(16)	-		47	0	1 047		1 047			1 047	-
<b>Subtotal</b>	<b>47 426</b>	<b>3 148</b>	<b>(253)</b>	<b>(1 997)</b>	<b>(106)</b>	<b>(34)</b>	<b>(616)</b>	<b>(5 128)</b>	<b>42 440</b>		<b>42 440</b>			<b>42 440</b>	<b>0</b>
<b>Administración y gestión</b>	18 582	5 070	(1 323)	(2 249)	(982)	(25)	1 955	(750)	20 278		20 278			20 278	-
<b>Apoyo de programas</b>	14 001	3 106	-	(525)	(1 968)		(1 339)	(170)	13 105		13 105			13 105	-
<b>Subtotal</b>	<b>32 583</b>	<b>8 176</b>	<b>(1 323)</b>	<b>(2 774)</b>	<b>(2 950)</b>	<b>(25)</b>	<b>616</b>	<b>(920)</b>	<b>33 383</b>		<b>33 383</b>			<b>33 383</b>	<b>0</b>
<b>Total</b>	<b>80 009</b>	<b>11 324</b>	<b>(1 576)</b>	<b>(4 771)</b>	<b>(3 056)</b>	<b>(59)</b>	<b>(0)</b>	<b>(6 048)</b>	<b>75 823</b>		<b>75 823</b>			<b>75 823</b>	<b>0</b>
<b>Realineamiento orgánico</b>	76	-	(76)						-		-			-	
<b>TOTAL</b>	<b>80 085</b>	<b>11 324</b>	<b>(1 652)</b>	<b>(4 771)</b>	<b>(3 056)</b>	<b>(59)</b>	<b>(0)</b>	<b>(6 048)</b>	<b>75 823</b>		<b>75 823</b>			<b>75 823</b>	<b>0</b>

<sup>a</sup> Aprobado por el Consejo en su 186º período de sesiones (C-DEC 186/8 y C-DEC 186/12). Reglamento financiero, párrafo 5.6

<sup>b</sup> Aprobado por el Secretario General, Reglamento financiero, párrafo 5.7

<sup>c</sup> Aprobado por el Secretario General, Reglamento financiero, párrafo 5.6

<sup>d</sup> Aprobado por el Secretario General, Reglamento financiero, párrafo (Aprobado por el Consejo en mayo de 2010)

<sup>e</sup> Aprobado por el Secretario General, Reglamento financiero, párrafo 5.6 (Aprobado por el Consejo en mayo de 2010)

## ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

## ESTADO DE LA CUENTA DE SUPERÁVIT ACUMULATIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(en miles de dólares canadienses)

	Programa regular, Fondo general y Fondo de capital circulante		Otros fondos exclusivos de la OACI (véanse los Cuadros B y E)		Total de fondos de la OACI	
	2009	2008	2009	2008	2009	2008
<b>SUPERÁVIT ACUMULATIVO</b>						
Saldo de la cuenta de superávit acumulativo al inicio del ejercicio	19 596	19 201	36 615	25 332	56 212	44 533
Excedente (déficit) neto de ingresos sobre gastos	2 981	9 456	(6 226)	(4 949)	(3 245)	4 507
Ganancia/(pérdida) por diferencias de cambio	(3 643)	4 929	(6 340)	6 753	(9 983)	11 682
Transacciones no reconocidas en el Estado de ingresos y gastos						
Ajuste de los gastos del ejercicio anterior			(291)		(291)	
Cancelación en libros						
Cancelación de las obligaciones pendientes del ejercicio anterior			1 558	(19)	1 558	(19)
Consignaciones del Programa regular traspasadas del ejercicio anterior	11 324	5 964			11 324	5 964
Compromisos pendientes	(4 771)	(1 167)			(4 771)	(1 167)
Consignaciones del Programa regular traspasadas al ejercicio siguiente	(9 163)	(10 157)			(9 163)	(10 157)
Reembolso de contribuciones						
Reembolso de intereses						
Transferencia hacia/de otros fondos	(1 856)	(8 792)	2 029	8 886	174	94
Transferencia hacia/de reserva de superávit						
Reservado de/para Financiamiento colectivo						
Hacia y de la reserva de superávit del Plan de incentivos			(40)		(40)	
Cambio de política contable			178	595	178	595
Ajuste por traslación						
Pasivo derivado		162				162
En reserva en el Plan de incentivos para liquidación de cuotas atrasadas desde hace largo tiempo			(1)	17	(1)	17
<b>Subtotal</b>	<b>14 469</b>	<b>19 596</b>	<b>27 481</b>	<b>36 615</b>	<b>41 951</b>	<b>56 211</b>
Aportes de capital para terrenos y edificios	1 145	1 145			1 145	1 145
Fondo de capital circulante						
Saldo al inicio del ejercicio	5 886	5 893			5 886	5 893
Ajuste		(7)				(7)
Saldo al cierre del ejercicio	5 886	5 886			5 886	5 886
<b>Superávit acumulativo al cierre del ejercicio</b>	<b>21 500</b>	<b>26 627</b>	<b>27 481</b>	<b>36 615</b>	<b>48 981</b>	<b>63 242</b>
<b>SUPERÁVIT EN RESERVA</b>						
En reserva en el Programa regular para el activo derivado						
Saldo al inicio del ejercicio						
Transferencias al/(del) Programa regular	650	9 068			650	9 068
Saldo al cierre del ejercicio	650	9 068			650	9 068
Superávit de los Fondos AOSC/Financiamiento colectivo en reserva						
Saldo al inicio del ejercicio						
Ajuste por traslación						
Transferencia a/de la reserva						
Saldo al cierre del ejercicio						
Consignaciones del Programa regular traspasadas al ejercicio siguiente						
Saldo al inicio del ejercicio	11 324	5 964			11 324	5 964
Transferencia al Programa regular para el ejercicio en curso	(11 324)	(5 964)			(11 324)	(5 964)
Consignaciones traspasadas a ejercicios futuros	13 934	11 324			13 934	11 324
Saldo al cierre del ejercicio	13 934	11 324			13 934	11 324
En reserva en el plan de incentivos para liquidación de cuotas atrasadas desde hace largo tiempo						
Saldo al inicio del ejercicio			202	201	202	201
Transferencia a/desde la reserva			40		40	
Cancelación de obligación pendiente del ejercicio anterior			1	19	1	19
Gastos				(17)		(17)
Saldo al cierre del ejercicio			243	202	243	202
<b>Superávit en reserva al cierre del ejercicio</b>	<b>14 584</b>	<b>20 392</b>	<b>243</b>	<b>202</b>	<b>14 827</b>	<b>20 594</b>
<b>TOTAL SALDO DE FONDOS</b>	<b>36 084</b>	<b>47 019</b>	<b>27 725</b>	<b>36 817</b>	<b>63 809</b>	<b>83 836</b>

Las notas y cuadros que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

## ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

PROGRAMA REGULAR  
CUOTAS POR COBRAR DE LOS ESTADOS CONTRATANTES  
Y CONTRIBUCIONES RECIBIDAS POR ANTICIPADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(en miles de dólares canadienses)

Estados contratantes Resoluciones A36-32 y A36-29 de la Asamblea	Fondo general							Total de saldos por cobrar**	Cuotas recibidas por anticipado
	Escalas 2009	Cuotas 2009	Cuotas recibidas para 2009	Saldo de las cuotas por cobrar para 2009	Saldo de las cuotas por cobrar de años anteriores	Saldo de adelantos pagaderos al Fondo de capital circulante			
AFGANISTÁN	0,06	44			44	71		115	
ALBANIA	0,06	44	44						
ALEMANIA	6,85	5 073	5 073						
ANDORRA	0,06	44	9		36			36	
ANGOLA	0,06	44	44						11
ANTIGUA Y BARBUDA	0,06	44			44	579	1	625	
ARABIA SAUDITA	0,69	511	511						
ARGELIA	0,08	59	59						
ARGENTINA	0,31	230	230						
ARMENIA	0,06	44	44						
AUSTRALIA	1,71	1 266	1 266						
AUSTRIA	0,71	526	526						
AZERBAIYÁN	0,06	44	44						
BAHAMAS	0,06	44	44						
BAHREIN	0,09	67			67	1		67	
BANGLADESH	0,08	59			59	59		119	
BARBADOS	0,06	44	44						
BELARÚS *	0,06	44			44	84		129	
BÉLGICA	0,80	592	592						
BELICE	0,06	44			44			44	
BENIN *	0,06	44	44			54		54	
BHUTÁN	0,06	44	44						
BOLIVIA	0,06	44			44	45		89	
BOSNIA Y HERZEGOVINA	0,06	44	1		44			44	
BOTSWANA	0,06	44			44			44	
BRASIL	0,89	659	659						
BRUNEI DARUSSALAM	0,06	44			44	45		89	
BULGARIA	0,06	44	44						1
BURKINA FASO *	0,06	44	44			144		144	
BURUNDI	0,06	44	44						
CABO VERDE	0,06	44			44			44	
CAMBOYA	0,06	44	44			161		161	
CAMERÚN	0,06	44	44						
CANADÁ	2,39	1 770	1 770						
CHAD	0,06	44	44						9
CHILE	0,25	185	185						
CHINA	3,67	2 718	2 718						
CHIPRE	0,06	44	44						
COLOMBIA	0,20	148	148						
COMORAS	0,06	44	44			318		318	
CONGO *	0,06	44	44			281		281	
COSTA RICA	0,06	44	44						
COTE D'IVOIRE *	0,06	44	44			93		93	
CROACIA	0,06	44	44						
CUBA	0,07	52	52						1
DINAMARCA	0,54	400	400						
DJIBOUTI	0,06	44			44	596		640	
ECUADOR	0,06	44	44						1
EGIPTO	0,16	118	118						7
EL SALVADOR	0,06	44	44						
EMIRATOS ÁRABES UNIDOS	0,88	652	652						
ERITREA	0,06	44			44	45		89	
ESLOVAQUIA	0,06	44	44						
ESLOVENIA	0,07	52	52						
ESPAÑA	2,30	1 703	1 703						
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	25,00	18 515	18 515						
ESTONIA	0,06	44	44						48
ETIOPÍA	0,06	44	44						7
FEDERACIÓN DE RUSIA	0,79	585	585						
FIJI	0,06	44	44						
FILIPINAS	0,17	126	113		12			12	
FINLANDIA	0,47	348	348						
FRANCIA	5,00	3 703	3 703						
GABÓN *	0,06	44	44			79		79	
GAMBIA *	0,06	44			44	326		371	

## ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

PROGRAMA REGULAR  
CUOTAS POR COBRAR DE LOS ESTADOS CONTRATANTES  
Y CONTRIBUCIONES RECIBIDAS POR ANTICIPADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(en miles de dólares canadienses)

Estados contratantes Resoluciones A36-32 y A36-29 de la Asamblea	Fondo general							Total de saldos por cobrar**	Cuotas recibidas por anticipado
	Escalas 2009	Cuotas 2009	Cuotas recibidas para 2009	Saldo de las cuotas por cobrar para 2009	Saldo de las cuotas por cobrar de años anteriores	Saldo de adelantos pagaderos al Fondo de capital circulante			
GEORGIA	0,06	44	44			314		314	
GHANA	0,06	44	44						
GRANADA *	0,06	44		44		236		280	
GRECIA	0,44	326	326						
GUATEMALA	0,06	44	37	8				8	
GUINEA	0,06	44	44			154		154	
GUINEA-BISSAU *	0,06	44	44			572		572	
GUINEA ECUATORIAL	0,06	44	44						
GUYANA	0,06	44	44						8
HAÍTÍ	0,06	44		44		150		195	
HONDURAS	0,06	44	6	38				38	
HUNGRÍA	0,19	141	141						147
INDIA	0,55	407	188	219				219	
INDONESIA	0,28	207	207						
IRÁN (REPÚBLICA ISLÁMICA DEL)	0,19	141	136	5				5	
IRAQ	0,06	44		44		957		1 002	
IRLANDA	0,50	370	370						
ISLANDIA	0,06	44	44						
ISLAS COOK	0,06	44	44			79		79	56
ISLAS MARSHALL	0,06	44		44		149		194	
ISLAS SALOMÓN	0,06	44	10	35		94		129	
ISRAEL	0,45	333	333						352
ITALIA	3,59	2 659	2 659						
JAMAHIRIYA ÁRABE LIBIA	0,06	44		44		20		64	
JAMAICA	0,06	44	44						
JAPÓN	11,75	8 702	8 702						
JORDANIA	0,06	44	44						6
KAZAJSTÁN	0,06	44	20	24				24	
KENYA	0,06	44	1	43				43	
KIRGUISTÁN *	0,06	44		44		160		205	
KIRIBATI	0,06	44		44		45		89	
KUWAIT	0,18	133	133						8
LA EX REPÚBLICA FEDERATIVA SOCIALISTA DE YUGOSLAVIA	0,00					501		501	
LA EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA	0,06	44		44				44	
LESOTHO	0,06	44		44		1		45	
LETONIA	0,06	44	44						
LÍBANO	0,06	44	44						
LIBERIA	0,06	44	44			212		212	
LITUANIA	0,06	44	44						48
LUXEMBURGO	0,36	267	267						
MADAGASCAR	0,06	44	44						
MALASIA	0,55	407	407						
MALAWI *	0,06	44		44		280		324	
MALDIVAS	0,06	44	44						
MALÍ	0,06	44	44						
MALTA	0,06	44	44						
MARRUECOS	0,08	59	59						
MAURICIO	0,06	44	44						
MAURITANIA	0,06	44	44						
MÉXICO	1,63	1 207	1 207						
MICRONESIA (ESTADOS FEDERADOS DE)	0,06	44		44		103		147	
MÓNACO	0,06	44	44						
MONGOLIA	0,06	44	44						
MONTENEGRO	0,06	44		44		71	4	119	
MOZAMBIQUE	0,06	44	44						4
MYANMAR	0,06	44	42	2				2	
NAMIBIA	0,06	44	44						
NAURU	0,06	44		44		439		483	
NEPAL	0,06	44	41	3				3	
NICARAGUA	0,06	44	44						
NÍGER	0,06	44	44						
NIGERIA	0,06	44	44						
NORUEGA	0,55	407	407						
NUEVA ZELANDIA	0,36	267	267						
OMÁN	0,11	81	81						

## ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

PROGRAMA REGULAR  
CUOTAS POR COBRAR DE LOS ESTADOS CONTRATANTES  
Y CONTRIBUCIONES RECIBIDAS POR ANTICIPADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(en miles de dólares canadienses)

Estados contratantes Resoluciones A36-32 y A36-29 de la Asamblea	Fondo general						Total de saldos por cobrar**	Cuotas recibidas por anticipado
	Escalas 2009	Cuotas 2009	Cuotas recibidas para 2009	Saldo de las cuotas por cobrar para 2009	Saldo de las cuotas por cobrar de años anteriores	Saldo de adelantos pagaderos al Fondo de capital circulante		
PAÍSES BAJOS	1,90	1 407	1 407					
PAKISTÁN	0,16	118	83	35			35	
PALAU	0,06	44		44	175		220	
PANAMÁ	0,06	44	44					17
PAPUA NUEVA GUINEA	0,06	44		44	80		125	
PARAGUAY	0,06	44	44					
PERÚ	0,10	74	74					5
POLONIA	0,41	304	304					
PORTUGAL	0,45	333	333					
QATAR	0,24	178	178					
REINO UNIDO	5,74	4 251	4 251					
REPÚBLICA ÁRABE SIRIA	0,06	44		44	4		49	
REPÚBLICA CENTROAFRICANA *	0,06	44	44		315		315	
REPÚBLICA CHECA	0,22	163	163					
REPÚBLICA DE COREA	2,37	1 755	1 755					
REPÚBLICA DE MOLDOVA	0,06	44	44		111		111	
REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL CONGO +	0,06	44		44	425		469	
REPÚBLICA DEMOCRÁTICA POPULAR LAO	0,06	44	44					
REPÚBLICA DOMINICANA	0,06	44	44					
REPÚBLICA POPULAR DEMOCRÁTICA DE COREA	0,06	44	44					
REPÚBLICA UNIDA DE TANZANÍA	0,06	44	44					1
RUMANIA	0,08	59	59					
RWANDA	0,06	44	44		4		4	
SAINT KITTS Y NEVIS	0,06	44		44	118		163	
SAMOA	0,06	44	44					
SAN MARINO	0,06	44	44					
SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS	0,06	44	1	43			43	
SANTA LUCÍA	0,06	44	37	8			8	
SANTO TOMÉ Y PRÍNCIPE *	0,06	44		44	531		576	
SENEGAL	0,06	44	44					23
SERBIA	0,06	44	44					
SEYCHELLES	0,06	44	42	2	42		44	
SIERRA LEONA	0,06	44	44		232		232	
SINGAPUR	1,20	889	889					
SOMALIA	0,06	44		44	648	1	694	
SRI LANKA	0,08	59	59					1
SUDÁFRICA	0,45	333	333					
SUDÁN	0,06	44		44	150		195	
SUECIA	0,75	555	555					
SUIZA	0,97	718	718					8
SURINAME *	0,06	44		44	238		283	
SWAZILANDIA	0,06	44	44					
TAILANDIA	0,54	400	400					1
TAYIKISTÁN	0,06	44	38	7			7	
TIMOR-LESTE	0,06	44		44	45		89	
TOGO	0,06	44	44					
TONGA	0,06	44		44			44	
TRINIDAD Y TABAGO	0,06	44		44			44	
TÚNEZ	0,06	44	44					
TURKMENISTÁN	0,06	44		44			44	
TURQUÍA	0,43	318	318					
UCRANIA	0,06	44	44					
UGANDA	0,06	44	44					7
URUGUAY	0,06	44	44					25
UZBEKISTÁN	0,06	44	44	1			1	
VANUATU	0,06	44	44	1			1	
VENEZUELA	0,15	111	111					1
VIET NAM	0,09	67	67					
YEMEN	0,06	44	44					
ZAMBIA	0,06	44	9	35			35	
ZIMBABWE	0,06	44	27	18			18	
TOTAL **	100,00	74 060	71 670	2 390	10 635	6	13 031	801

Nota 1: Queda por determinar la cuestión de la devolución de la cantidad adeudada por la ex República Federativa Socialista de Yugoslavia.

\* Estados que no habían cumplido con sus obligaciones de acuerdo con los términos de sus acuerdos al 31 de diciembre de 2009.

\*\* La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

**III-9  
ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL**

**CUADRO B**

OTROS FONDOS EXCLUSIVOS DE LA OACI  
INGRESOS, GASTOS Y VARIACIONES EN LOS SALDOS DE LOS FONDOS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
(en miles de dólares canadienses)

	Fondos de generación de ingresos y recuperación de costos	Plan de acción de seguridad de la aviación (véase el Anexo A)	Fondos del Programa universal de auditoría de vigilancia de la seguridad operacional	Fondos para apoyo a la cooperación técnica (véase el Cuadro B.1)	Otros (véase el Anexo B)	TOTAL	
						2009	2008
<b>INGRESOS Y GASTOS</b>							
<b>INGRESOS</b>							
Contribuciones	100	3 613	548		1 580	5 841	3 797
Venta de publicaciones	5 214					5 214	5 465
Otras actividades generadoras de ingresos	6 063	1				6 064	6 292
Contribuciones para acuerdos sobre proyectos				12		12	
Ingresos por tasa de administración	393			8 465	141	8 999	8 092
Ingresos internos	1 796					1 796	1 850
Ingresos en concepto de intereses	31	21		13	48	113	714
Ingresos por derechos de usuario					382	382	669
Otros ingresos varios	898	138	29	705	7	1 776	2 540
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>14 494</b>	<b>3 773</b>	<b>576</b>	<b>9 196</b>	<b>2 157</b>	<b>30 196</b>	<b>29 418</b>
<b>GASTOS</b>							
Sueldos y costos de personal/expertos	5 425	2 484	527	9 049	5 170	22 655	23 458
Gastos generales de operación	7 776	80		345	1 021	9 223	8 094
Viajes	290	798	39	45	1 310	2 483	2 338
Reuniones	45	34			74	153	52
Equipo	140			6	2	148	270
Gastos generales de administración					234	234	213
Otros gastos	395	9		624	45	1 074	146
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>14 071</b>	<b>3 407</b>	<b>566</b>	<b>10 069</b>	<b>7 857</b>	<b>35 970</b>	<b>34 573</b>
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) NETO DE INGRESOS SOBRE GASTOS</b>							
	423	367	10	(873)	(5 700)	(5 773)	(5 155)
Ganancia/(pérdida) por diferencias de cambio	(540)	(1 093)	(105)	(1 977)	(2 173)	(5 888)	6 117
<b>SUPERÁVIT/DÉFICIT DEL EJERCICIO</b>	<b>(117)</b>	<b>(726)</b>	<b>(95)</b>	<b>(2 850)</b>	<b>(7 872)</b>	<b>(11 661)</b>	<b>962</b>
<b>ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>							
<b>ACTIVO</b>							
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Caja y equivalentes de caja	5 703	5 368	129	2 148	10 474	23 824	31 174
Saldos entre fondos	947				40	987	13 774
Existencias	231					231	232
Cuentas por cobrar y adelantos	1 738	153	97	1 872	276	4 135	4 619
Otros activos corrientes	15	9		43	7	73	48
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>8 634</b>	<b>5 530</b>	<b>227</b>	<b>4 063</b>	<b>10 797</b>	<b>29 251</b>	<b>49 848</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>8 634</b>	<b>5 530</b>	<b>227</b>	<b>4 063</b>	<b>10 797</b>	<b>29 251</b>	<b>49 848</b>
<b>PASIVO</b>							
<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
Obligaciones pendientes							1 585
Cuentas a pagar	533	65	135	359	749	1 841	5 915
Saldos entre fondos							6 756
Pagos recibidos por anticipado	1 011					1 011	1 415
Ingresos diferidos	50					50	
Otras obligaciones corrientes y financieras	128	6		1 024	23	1 180	841
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1 722</b>	<b>71</b>	<b>135</b>	<b>1 383</b>	<b>771</b>	<b>4 081</b>	<b>16 513</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1 722</b>	<b>71</b>	<b>135</b>	<b>1 383</b>	<b>771</b>	<b>4 081</b>	<b>16 513</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>							
Superávit/(déficit) acumulado	6 913	5 459	92	2 680	9 783	24 926	33 133
Otras reservas					243	243	202
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>6 913</b>	<b>5 459</b>	<b>92</b>	<b>2 680</b>	<b>10 026</b>	<b>25 170</b>	<b>33 335</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>8 634</b>	<b>5 530</b>	<b>227</b>	<b>4 063</b>	<b>10 797</b>	<b>29 251</b>	<b>49 848</b>

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

## ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

FONDO PARA GASTOS DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y OPERACIONALES Y TCB  
INGRESOS, GASTOS, ACTIVO, PASIVO Y SALDOS DE FONDOS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(en miles de dólares canadienses)

	Fondo de eficiencia y eficacia de la TCB	Fondo para gastos de los servicios administrativos y operacionales	TOTAL	
			2009	2008
<b>INGRESOS Y GASTOS</b>				
<b>INGRESOS</b>				
Contribuciones para acuerdos sobre proyectos		12	12	
Ingresos por tasa de administración		8 465	8 465	7 620
Ingresos en concepto de intereses		13	13	47
Otros ingresos varios		705	705	1 139
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>9 196</b>	<b>9 196</b>	<b>8 806</b>
<b>GASTOS</b>				
Sueldos y costos de personal/expertos	33	9 016	9 049	9 281
Gastos generales de operación	24	321	345	609
Viajes		45	45	203
Equipo		6	6	32
Otros gastos		624	624	11
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>57</b>	<b>10 012</b>	<b>10 069</b>	<b>10 136</b>
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) NETO DE INGRESOS SOBRE GASTOS</b>	<b>(57)</b>	<b>(817)</b>	<b>(873)</b>	<b>(1 330)</b>
Ganancia/(pérdida) por diferencias de cambio	(38)	(1 939)	(1 977)	999
<b>SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>(94)</b>	<b>(2 756)</b>	<b>(2 850)</b>	<b>(331)</b>
<b>ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>				
<b>ACTIVO</b>				
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>				
Caja y equivalentes de caja	12	2 136	2 148	42
Saldos entre fondos				9 118
Cuentas por cobrar y anticipos		1 872	1 872	1 614
Otros activos corrientes		43	43	14
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>12</b>	<b>4 051</b>	<b>4 063</b>	<b>10 788</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>12</b>	<b>4 051</b>	<b>4 063</b>	<b>10 788</b>
<b>PASIVO</b>				
<b>PASIVO CORRIENTE</b>				
Obligaciones pendientes				4 259
Cuentas por pagar	9	350	359	275
Pagos recibidos por anticipado				630
Otras obligaciones corrientes y financieras		1 024	1 024	
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>9</b>	<b>1 374</b>	<b>1 383</b>	<b>5 164</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>9</b>	<b>1 374</b>	<b>1 383</b>	<b>5 164</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>				
Superávit/(déficit) acumulado	3	2 677	2 680	5 624
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>3</b>	<b>2 677</b>	<b>2 680</b>	<b>5 624</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>12</b>	<b>4 051</b>	<b>4 063</b>	<b>10 788</b>

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL**  
**FONDOS DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA**  
**INGRESOS, GASTOS, ACTIVO, PASIVO Y SALDOS DE FONDOS**  
**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**  
(en miles de dólares canadienses)

	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (véase el Cuadro C.1)	Fondos fiduciarios y Acuerdos de servicios administrativos (véase el Cuadro C.2)	Fondos del servicio de compras de aviación civil (véase el Cuadro C.3)	Total	
				2009	2008
<b>INGRESOS Y GASTOS</b>					
<b>INGRESOS</b>					
Contribuciones					117
Otras actividades generadoras de ingresos					
Contribuciones para acuerdos sobre proyectos		108 736	23 773	132 509	135 512
Ingresos en concepto de intereses		1 220	279	1 500	4 339
Otros ingresos varios	4 897	1 771	838	7 506	6 080
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>4 897</b>	<b>111 727</b>	<b>24 891</b>	<b>141 515</b>	<b>146 049</b>
<b>GASTOS</b>					
Sueldos y costos de personal/expertos	3 861	44 698	341	48 899	43 767
Gastos generales de operación	127	1 309	71	1 507	1 722
Viajes	192	3 189		3 381	3 189
Subcontrataciones	746	8 386	(64)	9 068	9 493
Instrucción técnica	299	1 622		1 920	912
Equipo	246	3 177	36 985	40 408	16 599
Gastos generales de administración	552	7 043	870	8 465	7 620
Otros gastos	7	117	3	127	126
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>6 030</b>	<b>69 539</b>	<b>38 206</b>	<b>113 775</b>	<b>83 429</b>
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) NETO DE INGRESOS SOBRE GASTOS</b>	<b>(1 133)</b>	<b>42 188</b>	<b>(13 316)</b>	<b>27 740</b>	<b>62 619</b>
Ganancia/(pérdida) por diferencias de cambio	2 679	(20 394)	(7 710)	(25 425)	28 687
<b>SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>1 546</b>	<b>21 794</b>	<b>(21 025)</b>	<b>2 315</b>	<b>91 307</b>
<b>ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>					
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>					
Caja y equivalentes de caja	30	129 965	30 714	160 709	195 465
Saldos entre fondos	93			93	3 504
Cuentas por cobrar y adelantos	2 085	22 974	5 629	30 688	16 398
Otros activos corrientes	179	610		789	1 014
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>2 387</b>	<b>153 549</b>	<b>36 343</b>	<b>192 279</b>	<b>216 381</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>2 387</b>	<b>153 549</b>	<b>36 343</b>	<b>192 279</b>	<b>216 381</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>PASIVO CORRIENTE</b>					
Contribuciones recibidas por anticipado (Cuadro A)					
Obligaciones pendientes					15 287
Cuentas a pagar	1 568	18 682	5 033	25 283	20 890
Saldos entre fondos		63	15	78	11 071
Pagos recibidos por anticipado	578	127 431	31 243	159 251	162 527
Ingresos diferidos		7 142	53	7 196	5 913
Otras obligaciones corrientes y financieras	241	231		472	693
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>2 387</b>	<b>153 549</b>	<b>36 343</b>	<b>192 279</b>	<b>216 381</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2 387</b>	<b>153 549</b>	<b>36 343</b>	<b>192 279</b>	<b>216 381</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>					
Superávit/(déficit) acumulado					
Ajuste por traslación					
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>					
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>2 387</b>	<b>153 549</b>	<b>36 343</b>	<b>192 279</b>	<b>216 381</b>

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL**  
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
CUADRO DE SITUACION DE LOS FONDOS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(en miles de dólares canadienses)

	2009	2008
<b>FONDO DE OPERACIONES</b>		
Saldo del fondo al inicio del ejercicio	( 2 921)	( 1 903)
Ajuste	<u>1 454</u>	
Saldo ajustado del fondo al inicio del ejercicio	( 1 467)	( 1 903)
Más:		
Girado en efectivo del PNUD	5 040	6 096
Cuenta provisional del proyecto		( 719)
Ingresos varios y ajustes por cambio	2 499	( 770)
Ajuste por traslación	87	( 1 454)
Partidas varias cargadas/reembolsadas al PNUD	<u>37</u>	<u>3 153</u>
	7 664	3 153
	6 197	1 250
Menos:		
Gastos durante el ejercicio (Cuadro C.1.1)		
Para proyectos		
Desembolsos	5 478	3 824
Obligaciones pendientes		
Costos de apoyo	<u>552</u>	<u>347</u>
Total gastos	<u>6 030</u>	<u>4 171</u>
	6 030	4 171
Saldo del fondo al cierre del ejercicio	<u><u>167</u></u>	<u><u>( 2 921)</u></u>
<b>CONSTITUIDO POR:</b>		
Efectivo en bancos, en caja y en tránsito		3 896
Por cobrar de otros fondos	93	3 502
Cuentas por cobrar y saldos deudores varios	<u>2 294</u>	<u>2 147</u>
	2 387	9 545
	<u>2 387</u>	<u>9 545</u>
Menos:		
Adeudado a otros fondos		
Cuentas a pagar y saldos acreedores varios	2 220	12 466
Obligaciones pendientes - ejercicio en curso	<u>2 220</u>	<u>12 466</u>
	2 220	12 466
Saldo del fondo al cierre del ejercicio	<u><u>167</u></u>	<u><u>( 2 921)</u></u>

Certificado:



R. Bhalla  
Subdirector de Finanzas

Aprobado:



R. Benjamin  
Secretario General

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL**

PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO  
 GASTOS POR PAÍSES Y REGIONES  
 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(en miles de dólares canadienses)

<b><u>PAÍS</u></b>	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
Colombia	1	(85)
Ecuador	482	157
Guinea Ecuatorial	621	438
Iraq	271	470
Somalia	4101	2828
<b>Total por países</b>	<b>5 478</b>	<b>3 808</b>
<b><u>REGIÓN</u></b>		
LATINOAMÉRICA		16
<b>SUBTOTAL</b>	<b>5 478</b>	<b>3 824</b>
<b>Costos de apoyo</b>	<b>552</b>	<b>347</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>6 030</b>	<b>4 171</b>

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL  
FONDOS FIDUCIARIOS Y ACUERDOS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (MSA)  
CUADRO DE INGRESOS, GASTOS Y SALDOS DE FONDOS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
(en miles de dólares canadienses)

Fondo	Tipo de fondo	Saldo de cobros anticipados al 01.01.2009	Ajuste	Ingresos		Gastos		Transferencia de/hacia otros fondos	Reembolso de contribuciones	Ganancia/pérdida cambiaria no realizada y ajuste por traslación	Saldo de cobros anticipados al 31.12.2009
				Contribuciones	Intereses y otros ingresos	Costos de proyectos	Gastos generales de administración				
Afganistán	MSA	17 835	( 25)		( 166)	7 072	782			( 1 776)	8 014
Andorra	MSA	1									1
Angola	MSA	32								( 5)	27
Arabia Saudita	MSA	2 779	( 37)	6 311	697	6 439	427	( 34)	( 30)	( 779)	2 041
Argentina	MSA	10 841	( 88)	22 999	281	12 974	1 007	( 96)	( 665)	( 4 250)	15 042
Argentina	TF							1			
Bahamas	TF	41				1			( 8)	( 6)	25
Bangladesh	TF	20								( 3)	17
Barbados	TF	64	( 1)			1				( 9)	52
Bhután	MSA	3									2
Bolivia	MSA							1 414		6	1 420
Bolivia	TF	750	( 3)	4 421	10	3 175	263	( 1 414)	( 73)	( 239)	13
Bosnia y Herzegovina	TF	80			1				( 52)	( 20)	8
Botswana	TF	481	( 9)	1 211	150	840	84			( 287)	621
Brasil	MSA	3 144	( 5)	3 343	692	2 662	185	16		756	5 102
Cabo Verde	MSA	51		65		42	4			( 16)	54
Camboya	MSA	1									1
China	TF	47								( 7)	39
Chipre	MSA	21				4				( 3)	15
Colombia	MSA	( 28)	27	83		87	4			11	1
Comoras	MSA			14		2				( 2)	10
Costa Rica	MSA	903	( 3)		3	145	16	978		( 190)	1 530
Costa Rica	TF	5								( 1)	5
Côte d'Ivoire	TF	4								( 1)	4
Cuba	TF	1									1
Depto. operaciones mantenimiento de la paz, O	MSA	7				3				( 1)	3
Djibouti	MSA	102		1 399	2	328	33			( 233)	910
Ecuador	TF	10				8	1			1	2
Egipto	MSA	138	( 3)	67		92	11			( 13)	88
El Salvador	TF	1									
Federación de Rusia	MSA	4				1					2
Fiji	MSA	56			( 1)	19	2			( 6)	28
Fiji	TF	1									1
Filipinas	MSA	84		38		64	7			( 11)	40
Filipinas	TF	3 388	( 16)	2 300	31	1 869	239	( 32)		( 524)	3 040
Finlandia	MSA	3									3
Gabón	MSA	797	( 1)	913	3	734	73			( 109)	795
Ghana	MSA	1									1
Grecia	MSA	112	( 3)	1 305	( 13)	1 043	114			( 105)	140
Guatemala	MSA	856	( 279)		124	( 3 417)	855			( 481)	2 779
Guyana	TF	9								( 1)	7
Haití	MSA	92				38	4			( 25)	25
Haití	TF	87	( 1)			6	1			( 12)	67
India	MSA	1 080	( 8)	3 050	17	148	15			( 308)	3 667
Indonesia	MSA	1 670		2 853	9	891	93			( 214)	3 334
INTERREGIONAL	TF	388	( 2)		2	29	4		( 12)	( 55)	287
Iraq	MSA	52								( 8)	45
Iraq	TF	47								( 7)	41
Islandia	MSA	60				33	3		( 23)	1	
Jamahiriya Árabe Siria	MSA	62	( 1)							( 9)	53
Jamahiriya Árabe Siria	TF	1									1
Jamaica	TF	7								( 1)	6
Jordania	TF										1
Lesotho	TF	160	( 1)		1					( 24)	135
Letonia	TF	16				1				( 2)	12
Líbano	MSA	1 086	( 9)		( 5)	92	9			( 153)	817
Liberia	MSA	11								( 2)	9
Lituania	TF	1									
Macau, Región administrativa especial de China	MSA			269						( 18)	251
Macau, Región administrativa especial de China	TF	21			8				( 13)	( 6)	8
Marruecos	TF	86								( 13)	73
Mauricio	MSA			30		19	2			( 2)	6
México	MSA	114	( 1)	71	2	120	9			( 12)	46
México	TF	42		163	1	84	8			( 29)	84
Misión de las Naciones Unidas en Kosovo	MSA	697	( 7)		( 2)	53	5			( 93)	538
Mozambique	MSA	79	( 1)							( 11)	66
Namibia	MSA	226		1 742	10	957	104			( 170)	748
Nauru	TF	( 4)								1	( 3)
Nepal	MSA	7		13		9	1			( 2)	9
Nicaragua	MSA	376			3	283	29			( 30)	36
Nigeria	MSA	578	( 6)	108	3	22	4			( 91)	566

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL  
FONDOS FIDUCIARIOS Y ACUERDOS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS (MSA)  
CUADRO DE INGRESOS, GASTOS Y SALDOS DE FONDOS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
(en miles de dólares canadienses)

Fondo	Tipo de fondo	Saldo de cobros anticipados al 01.01.2009	Ajuste	Ingresos		Gastos		Transferencia de/hacia otros fondos	Reembolso de contribuciones	Ganancia/pérdida cambiaria no realizada y ajuste por traslación	Saldo de cobros anticipados al 31.12.2009
				Contribuciones	Intereses y otros ingresos	Costos de proyectos	Gastos generales de administración				
Nigeria	TF	11								( 2)	10
Omán	TF	359		636	( 10)	466	44			( 112)	361
Omán	MSA	19								( 3)	16
Pakistán	MSA	33		59	2	24	2			( 14)	52
Panamá	MSA	13 852	( 4)	2 741	( 2)	1 087	112	( 38)		( 1 961)	13 390
Panamá	TF	18 139	( 172)	10 331	291	6 521	206	( 109)		( 3 269)	18 484
Perú	MSA	978	( 1)	27 358	47	6 437	743	( 72)		( 1 183)	19 949
Portugal	TF	( 1)									( 1)
Qatar	MSA	11								( 2)	9
Regional África	MSA	6 101	( 40)	2 634	25	3 010	300	( 219)		( 827)	4 364
Regional África	TF	2									2
Regional Asia	MSA	334	( 2)	55	2	150	12	102	( 10)	( 56)	263
Regional Asia	TF	2 756	( 24)	1 642	16	1 712	222	( 54)		( 410)	1 991
Regional Europa	MSA	90	( 2)	63	1	35	3			( 15)	99
Regional Europa	TF	98	( 1)	63		101	9			( 13)	36
Regional Europa y Oriente medio	MSA	452	( 5)	627	10	615	61			( 57)	351
Regional Latinoamérica	MSA	71	( 1)	359	3	319	11			( 32)	69
Regional Latinoamérica	TF	2 942	( 20)	1 973	22	1 535	207	43		( 441)	2 777
República Árabe Siria	MSA	213	( 2)		1					( 32)	181
República Checa	MSA	42			( 1)					( 5)	36
República de Corea	MSA	32		31		6	1			( 7)	47
República Democrática del Congo	MSA	425	( 9)	373	13	663	67			( 62)	11
República Democrática Popular Lao	MSA	( 1)				1					( 2)
República Dominicana	MSA	191	( 1)	332	4	179	17			( 64)	267
República Unida de Tanzania	MSA	14			( 4)				( 16)	1	( 6)
Rumania	MSA	52				6	1			( 10)	34
Rwanda	MSA	33	( 1)			13	1			( 4)	16
Seychelles	MSA	12		209		79	8			( 25)	108
Singapur	MSA	37		47		13	20	( 1)		( 6)	46
Singapur	TF	183	( 1)		1	103	10	1	( 59)	( 7)	3
Somalia	TF	11 160	( 275)	5 602	64				( 3 472)	( 1 843)	11 236
Sri Lanka	MSA	265	( 3)		1	3	1			( 39)	221
Sri Lanka	TF	12								( 2)	10
Sudáfrica	MSA	579	( 2)		3	241	24			( 50)	266
Sudán	MSA	47								( 7)	40
Tailandia	MSA	1 597	( 5)	260	68	722	30		( 955)	( 33)	179
Tailandia	TF	47							( 35)	( 5)	7
Timor Oriental	TF	3								( 1)	0
Trinidad y Tabago	TF	11								( 2)	9
Uganda	MSA	170			1	90	9			( 19)	53
Uruguay	TF	7				1				( 1)	5
Venezuela (República Bolivariana de)	MSA	( 136)	( 9)	610	7	601	448		( 122)	( 167)	( 868)
Viet Nam	MSA	9				1				( 1)	7
Viet Nam	TF	17								( 3)	15
Yemen	MSA	264			2	158	16			( 19)	74
Contratos por suma global	LS	329	( 3)	515	2	627	54	271		( 56)	378
Total		111 539	( 1 071)	109 288	2 439	62 496	7 043	756	( 5 546)	( 20 465)	127 403

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

## ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

FONDOS DEL SERVICIO DE COMPRAS DE AVIACIÓN CIVIL  
 CUADRO DE INGRESOS, GASTOS Y SALDOS DE FONDOS  
 CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
 (en miles de dólares canadienses)

Fondo	Saldo de cobros anticipados al 01.01.2009	Ajuste	Ingresos		Gastos		Transferencia de/hacia otros fondos	Ganancia/pérdida cambiaria no realizada y ajuste por traslación	Saldo de cobros anticipados al 31.12.2009
			Contribuciones	Intereses y otros ingresos	Costos de proyectos	Gastos generales de administración			
Afganistán	5 427	( 31)		313	2 759	2		( 782)	2 165
Angola	( 22)		66	1		59		3	( 12)
Bangladesh	302	( 3)		2				( 45)	256
Bolivia	5							( 1)	5
Brasil	17						( 16)	( 2)	
Cabo Verde	47	( 1)						( 7)	41
Canadá	47							( 7)	39
Costa Rica	16 493	( 18)	3 120	24	8 788	121	( 978)	( 1 261)	8 470
Cuba	27		3					( 5)	27
Egipto	( 3)								( 2)
Etiopía	( 68)	( 15)	13 866	( 375)	7 765	67		( 1 258)	4 318
Federación de Rusia	61							( 9)	52
Fiji	18			( 1)	9	1		( 2)	6
Filipinas			29		12	1		( 2)	14
Guinea	52							( 8)	45
India	30							( 4)	25
Jamahiriyá Árabe Libia	80	( 1)				1		( 13)	65
Lesotho	173	( 2)		1	11	1		( 22)	137
Libano	24 748	( 40)		1 087	14 260	119		( 3 381)	8 035
Lituania	( 5)							1	( 4)
Macau, Región administrativa especial de China	440	( 2)		2				( 65)	375
Misión de las Naciones Unidas en Kosovo	41				( 2)			( 7)	35
Mozambique	26							( 4)	21
Myanmar	774	( 7)		2	35		( 27)	( 111)	595
Nigeria	82	( 1)	109	3	82	11		( 25)	75
Omán								( 2)	( 2)
Pakistán	1 611	( 2)	5 706	( 32)	1 457	432		( 343)	5 052
República Árabe Siria	719	( 10)		5	( 272)			( 146)	839
República de Moldova	2								2
República Popular Democrática de Corea	8							( 1)	6
Rwanda	4							( 1)	4
Seychelles	446		874	( 11)	976	45		( 89)	200
Sudán	121	( 1)		1				( 18)	102
Suriname	8							( 1)	6
Trinidad y Tabago	( 30)	( 2)		1	( 201)				169
Uruguay	1 743	( 7)		93	1 658	7		( 100)	64
Yemen	22							( 3)	18
<b>Total</b>	<b>53 446</b>	<b>( 145)</b>	<b>23 773</b>	<b>1 118</b>	<b>37 336</b>	<b>870</b>	<b>( 1 022)</b>	<b>( 7 721)</b>	<b>31 243</b>

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

## ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

OTROS FONDOS FIDUCIARIOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS  
CUADRO DE INGRESOS, GASTOS, ACTIVO, PASIVO Y SALDOS DE FONDOS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(en miles de dólares canadienses)

	Directorio de claves públicas	Cooperación Francia-OACI	Fondo del	Fondo del	Fondo del	Total	
			Acuerdo de financiamiento colectivo con Dinamarca	Acuerdo de financiamiento colectivo con Islandia	Sistema septentrional de monitores de altura	2009	2008
<b>INGRESOS Y GASTOS</b>							
<b>INGRESOS</b>							
Cuotas fijadas			462	91		553	546
Contribuciones	640					640	747
Ingresos en concepto de intereses	2	1	7	4	4	18	84
Ingresos por derechos de usuario			6 106	22 217	1 260	29 583	44 651
Otros ingresos varios	15				16	31	72
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>656</b>	<b>1</b>	<b>6 576</b>	<b>22 312</b>	<b>1 280</b>	<b>30 825</b>	<b>46 101</b>
<b>GASTOS</b>							
Sueldos y costos de personal/expertos	483	(1)			11	494	480
Gastos generales de operación	71					71	67
Viajes	7		1	1		8	95
Costos de los servicios							
Costos estimados servicios ejercicio en curs			9 092	37 552	1 682	48 326	52 193
Liquidación costos servicios ejercicio anteri			24	(5 166)	(219)	(5 362)	3 627
Gastos generales de administración	4					4	
Otros gastos			163		2	165	
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>565</b>	<b>(1)</b>	<b>9 280</b>	<b>32 387</b>	<b>1 476</b>	<b>43 706</b>	<b>56 462</b>
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) NETO DE INGRESOS SOBRE GASTOS</b>	<b>92</b>	<b>1</b>	<b>(2 704)</b>	<b>(10 074)</b>	<b>(196)</b>	<b>(12 881)</b>	<b>(10 361)</b>
Ganancia/(pérdida) por diferencias de cambio	(158)	(19)	(197)	(113)	(179)	(666)	677
<b>SUPERÁVIT (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>(66)</b>	<b>(18)</b>	<b>(2 901)</b>	<b>(10 187)</b>	<b>(376)</b>	<b>(13 546)</b>	<b>(9 684)</b>
<b>ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>							
<b>ACTIVO</b>							
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>							
Caja y equivalentes de caja	439	164	1 532	315	1 169	3 619	5 030
Saldos entre fondos							215
Cuotas por cobrar			83	16		99	38
Cuentas por cobrar y adelantos			3 821	11 240	212	15 273	3 847
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>439</b>	<b>164</b>	<b>5 436</b>	<b>11 571</b>	<b>1 382</b>	<b>18 992</b>	<b>9 130</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>439</b>	<b>164</b>	<b>5 436</b>	<b>11 571</b>	<b>1 382</b>	<b>18 992</b>	<b>9 130</b>
<b>PASIVO</b>							
<b>PASIVO CORRIENTE</b>							
Cuentas a pagar			39			39	471
Saldos entre fondos					3	3	227
Crédito a favor de Gobiernos contratantes (Cuadro D.1)			32	292		324	874
Crédito a favor de Gobiernos que prestan servicios			5 364	11 280	551	17 195	3 329
Anticipos	439	164			827	1 430	4 230
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>439</b>	<b>164</b>	<b>5 436</b>	<b>11 571</b>	<b>1 382</b>	<b>18 992</b>	<b>9 130</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>439</b>	<b>164</b>	<b>5 436</b>	<b>11 571</b>	<b>1 382</b>	<b>18 992</b>	<b>9 130</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>439</b>	<b>164</b>	<b>5 436</b>	<b>11 571</b>	<b>1 382</b>	<b>18 992</b>	<b>9 130</b>

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

CUADRO DE CUOTAS, SALDOS POR COBRAR Y CRÉDITOS CORRESPONDIENTES A LOS GOBIERNOS CONTRATANTES  
EN RELACIÓN CON EL ACUERDO DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO CON DINAMARCA  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009

(en miles de coronas danesas)

	Saldos al inicio del ejercicio (Créditos)	Cuotas para 2009	Cuotas recibidas	Transferencias de (hacia) Acuerdo de financiamiento colectivo con Islandia	Saldos al cierre del ejercicio Por cobrar	(Créditos)
Alemania		209		172	37	
Bélgica	(77)	3				74
Canadá		165	83		83	
Cuba	(2)	1				2
Dinamarca		15			14	
Egipto		6		6		
España		16		16		
Estados Unidos		1 121		1 120	1	
Federación de Rusia	(62)	(1)				62
Finlandia	(6)	6				
Francia	(97)	133		(31)	66	
Grecia	(10)	7				3
Irlanda		34		17	17	
Islandia		43		43		
Italia		51	51			
Japón	(15)	(2)				17
Kuwait		4		4		
Noruega	1	9			10	
Países Bajos		85	85			
Reino Unido		403		403		
Singapur		11	11			
Suecia		12		12		
Suiza	134	62		13	183	
	(133)	2 391	230	1 775	412	159
Equivalente en \$ EUA	(26)	445	42	328	80	31
Equivalente en \$ CAN	(27)	462	44	340	83	32

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL**  
**CUADRO DE CUOTAS, SALDOS POR COBRAR Y CRÉDITOS CORRESPONDIENTES A LOS GOBIERNOS CONTRATANTES**  
**EN RELACIÓN CON EL ACUERDO DE FINANCIAMIENTO COLECTIVO CON ISLANDIA**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**

(en miles de dólares estadounidenses)

	Saldos al inicio del ejercicio (Créditos)	Cuotas para 2009	Cuotas recibidas (reembolsadas)	Transferencias hacia (del) Acuerdo de financiamiento colectivo con Dinamarca	Saldos al cierre del ejercicio Por cobrar	Créditos
Alemania	(43)	11		32		
Bélgica						
Canadá		12	6		6	
Cuba	(3)					3
Dinamarca						
Egipto	(1)	(1)		1		1
España	(10)			3		7
Estados Unidos	(218)	7		210		
Federación de Rusia	(34)	10				24
Finlandia	(18)	1				17
Francia		14		(6)	8	
Grecia	(23)	1				22
Irlanda	(4)	1		3	1	
Islandia	(23)	5		8		10
Italia		6	6			
Japón	(26)	9				16
Kuwait	(6)	1		1		5
Noruega						
Países Bajos		10	10			
Pakistán	(4)	2				2
Reino Unido	(246)	2		76		169
Singapur	(1)	3	2			
Suecia	(10)	1		2		6
Suiza	5	(7)		2		
<b>Monto en \$ EUA</b>	<b>(663)</b>	<b>88</b>	<b>25</b>	<b>333</b>	<b>15</b>	<b>281</b>
<b>Equivalente en \$ CAN</b>	<b>(688)</b>	<b>91</b>	<b>26</b>	<b>346</b>	<b>16</b>	<b>292</b>

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

## ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

FONDO DEL ENTE DE FINANCIACIÓN INTERNACIONAL PARA LA  
SEGURIDAD OPERACIONAL DE LA AVIACIÓN  
CUADRO DE INGRESOS, GASTOS, ACTIVO, PASIVO Y SALDOS DE FONDOS  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
(en miles de dólares canadienses)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<b>INGRESOS Y GASTOS</b>		
<b>INGRESOS</b>		
Contribuciones	155	287
Ingresos en concepto de intereses	10	72
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<u>166</u>	<u>359</u>
<b>GASTOS</b>		
Sueldos y costos de personal/expertos	67	58
Subsidios y otras transferencias	552	96
<b>TOTAL GASTOS</b>	<u>619</u>	<u>154</u>
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) NETO DE INGRESOS SOBRE GASTOS</b>	<u>(453)</u>	<u>204</u>
Ganancia/(pérdida) por diferencias de cambio	(452)	637
<b>SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<u>(906)</u>	<u>841</u>
<b>ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		
<b>ACTIVO</b>		
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		
Caja y equivalentes de caja	2 555	3 532
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<u>2 555</u>	<u>3 532</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u>2 555</u>	<u>3 532</u>
<b>PASIVO</b>		
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Saldo entre fondos		51
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<u>51</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>51</u>
<b>PATRIMONIO NETO</b>		
Superávit/(déficit) acumulativo	2 555	3 481
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<u>2 555</u>	<u>3 481</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<u>2 555</u>	<u>3 532</u>

Certificado

+



**Bhalla Rahul**  
Subdirector de Finanzas

Aprobado:



**Walter Amaro**  
Secretario, Órgano rector IFFAS

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL****NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
al 31 de diciembre de 2009  
(montos expresados en miles de dólares canadienses)**1. EL MANDATO DE LA ORGANIZACIÓN**

La Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) es un organismo especializado del sistema de las Naciones Unidas creado por el Convenio sobre Aviación Civil Internacional firmado el 7 de diciembre de 1944. Sus fines y objetivos son desarrollar los principios y técnicas de la navegación aérea internacional y fomentar la organización y el desarrollo del transporte aéreo internacional.

**2. ESTRUCTURA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS****a) Base general de la presentación**

Los estados financieros se presentan de acuerdo con las Normas contables del sistema de las Naciones Unidas (UNSAS), en un formato revisado en previsión de la adopción plena de las Normas internacionales de contabilidad del sector público (IPSAS) en 2010. Durante 2008, la OACI modificó su política contable para la registración de los gastos al adoptar el método del devengo, también llamado de acumulación.

Esta es la segunda oportunidad en que la OACI presenta sus estados financieros expresados en dólares canadienses. Los montos indicados corresponden a miles de dólares canadienses, salvo que se indique otra cosa, y se presentan de conformidad con las disposiciones del Reglamento financiero de la OACI.

El ejercicio de 2009 es también el segundo año de utilización en la OACI del sistema Agresso de planificación de recursos empresariales (PRE) para los fines de la registración e información de los datos financieros.

La implantación gradual de las IPSAS, la adopción del dólar canadiense para la preparación del presupuesto y la introducción de los sistemas de gestión financiera Agresso plantearon la necesidad de agrupar los fondos por moneda y finalidad. Se establecieron dos “clientes” (o entidades) en el sistema Agresso. Un primer cliente tiene el dólar canadiense como moneda de cuenta básica y se denomina Programa regular o Fondos exclusivos. El segundo cliente utiliza el dólar estadounidense como moneda de cuenta básica y se lo denomina indistintamente Programa de cooperación técnica o Fondos no exclusivos. Para decidir qué fondos correspondía asignar a cada cliente, el personal de Finanzas se guió por la clasificación actual entre Fondos exclusivos y Fondos no exclusivos que se utiliza en el plan de cuentas oficial.

Los demás cambios (de presentación) en los estados financieros de 2009 se introdujeron a pedido del auditor externo:

- i) en el Estado V, los importes correspondientes al patrimonio neto de los Fondos no exclusivos se presentan ahora en el activo (Cuentas por cobrar y adelantos) o el pasivo (Anticipos) para reflejar mejor la titularidad de acuerdo con las IPSAS.
- ii) en el Estado de flujo de efectivo (Estado III) se incluyen ahora todos los fondos.
- iii) se eliminó la columna de subtotales de los Fondos exclusivos por no reflejar las eliminaciones entre fondos (en especial luego de la creación del Fondo ARGF).

En estas notas se describen las principales políticas contables adoptadas por la OACI, se tratan los temas de más interés y se ofrece información adicional sobre los montos más importantes que figuran en los estados financieros y sus cuadros.

b) **Agrupación de fondos y cuentas**

Las cuentas de la Organización se llevan por el método de la ‘contabilidad de fondos’, con fondos separados establecidos para actividades generales y específicas bajo la gobernanza y/o supervisión del Consejo de la OACI. Los fondos se establecen y administran de conformidad con el Reglamento financiero adoptado por el Consejo y la Asamblea.

Los fondos se han agrupado para facilitar su presentación y los estados financieros se presentan combinados, luego de eliminar todos los saldos, ingresos y cargos entre fondos. Su presentación combinada no significa que los diversos fondos separados puedan entremezclarse en forma alguna, ya que los recursos de un fondo no pueden utilizarse para los fines de otro fondo.

En los Estados I y II se presentan los fondos exclusivos y no exclusivos de la OACI, con detalles adicionales en los Cuadros A al E. Los fondos exclusivos de la OACI comprenden el Fondo general del Programa regular y Otros fondos exclusivos. En el Estado I se presenta:

- el **Fondo general del Programa regular**, que se financia mediante contribuciones de los Estados contratantes de acuerdo con la escala de cuotas fijada por la Asamblea, mediante ingresos varios, mediante el superávit del ARGF, y mediante cualquier adelanto que pudiera hacerse a partir del Fondo de capital circulante;
- el **Fondo de capital circulante**, establecido por la Asamblea para efectuar adelantos al Fondo general cuando sean necesarios para financiar las consignaciones presupuestarias mientras se está a la espera de la recepción de las cuotas de los Estados contratantes y de otros fondos en casos específicos.

En los Cuadros B y E se presentan los **Otros fondos exclusivos**:

- El **Fondo de generación de ingresos auxiliares (ARGF)**, establecido el 1 de enero de 2008 para consolidar en un único fondo todas las actividades de generación de ingresos y recuperación de costos.
- El **Plan de acción de seguridad de la aviación** (del cual se ofrecen detalles en el Anexo A), que comprende los fondos asignados para fines específicos así como las cuentas/fondos especiales establecidos en 2002 para reflejar la aprobación por parte del Consejo del Plan de acción de seguridad de la aviación (ASPA), que abarca 12 proyectos que han de financiarse con fondos mantenidos en los Fondos fiduciarios de seguridad de la aviación. Las actividades relativas a los proyectos ASPA se financian con fondos provenientes de las contribuciones generales y con contribuciones asignadas para fines específicos.
- El **Fondo del Programa universal de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional (USOAP)**, iniciado el 1 de enero de 1999 en virtud de la Resolución A32-11 de la Asamblea para promover la seguridad operacional de la aviación mundial mediante la realización de auditorías a los Estados contratantes, en forma continua, a fin de establecer el grado de implantación en los Estados de las Normas y métodos recomendados (SARPS), procedimientos, textos de orientación y otros métodos de la OACI vinculados con la vigilancia de la seguridad operacional. Los fondos del USOAP incluyen contribuciones para fines específicos que se destinan a procurar los servicios de especialistas adscriptos por Alemania, Austria, los Estados Unidos, la República de Corea, el Reino Unido y Suiza.

- El **Fondo para gastos de los servicios administrativos y operacionales (AOSC)**, creado de conformidad con el Artículo IX del Reglamento financiero de la OACI en apoyo del Programa de cooperación técnica. El Fondo AOSC se utiliza para cubrir todos los costos de administración, funcionamiento y apoyo de los programas de cooperación técnica. Se financia principalmente con los cargos generales de administración cobrados al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), a los fondos fiduciarios y acuerdos de servicios administrativos y a los fondos del Servicio de compras de aviación civil. Se presenta con el Fondo para mejora de la eficiencia y eficacia de TCB en los Cuadros B y B.1.
- **Otros fondos exclusivos**, tales como la Tasa administrativa de los Acuerdos de financiamiento colectivo, el Fondo del Plan de ejecución regional integral para la seguridad operacional de la aviación en África (AFI), el Fondo para el medio ambiente, el Fondo del Registro internacional y el Fondo de sueldos de personal temporero, todos los cuales se muestran en el Anexo B.
- El **Fondo del Ente de financiación internacional para la seguridad operacional de la aviación (IFFAS)**, que figura en el Cuadro E, fue establecido por el Consejo en 2002, de conformidad con los principios y directrices contenidos en la Resolución A33-10 de la Asamblea, con el objetivo de financiar proyectos relacionados con la seguridad operacional para los cuales los Estados no pueden proporcionar ni procurar los recursos financieros necesarios.

Los fondos no exclusivos incluyen los fondos del **Programa de cooperación técnica (TCP)** y otros fondos fiduciarios. Los **Fondos para el Programa de cooperación técnica** se presentan en el Cuadro C. Estos fondos reflejan los proyectos de cooperación técnica administrados por la OACI en nombre de terceros y financiados por gobiernos y otros contribuyentes. Los mismos incluyen arreglos y proyectos del PNUD administrados en el marco de acuerdos de fondos fiduciarios, acuerdos de servicios administrativos (MSA) y acuerdos del servicio de compras de aviación civil (CAPS). Las transacciones financieras relativas al programa del PNUD se ajustan tanto a las directivas de la OACI como del PNUD. Los fondos fiduciarios y los MSA están concebidos para abarcar una amplia gama de servicios de cooperación técnica, y los acuerdos CAPS están diseñados para proporcionar servicios de compra. La OACI también celebra acuerdos de cooperación técnica llamados “contratos por una suma global” con los Estados contratantes. Esos contratos difieren de los MSA y de los acuerdos de fondos fiduciarios en que son de corto plazo y por una suma contractual fija. La recuperación superavitaria o deficitaria de los gastos reales se refleja en el Fondo AOSC.

En el Cuadro D figuran los **Otros fondos fiduciarios**, que comprenden fondos para actividades especiales que la OACI administra en nombre de terceros, incluidos los siguientes:

- El **Fondo del Directorio de claves públicas (DCP)** es un fondo de recuperación de costos establecido por el Consejo (C-DEC 174/1) en 2005 a fin de informar acerca de las actividades de un proyecto para apoyar la interfuncionalidad de los pasaportes de lectura mecánica dotados de datos electrónicos.
- El **Fondo de cooperación Francia – OACI**, que surgió de la combinación de cuatro fondos existentes (que anteriormente se incluían en la categoría de Fondos exclusivos).
- Los **Acuerdos de financiamiento colectivo con Dinamarca e Islandia** reflejan las transacciones de los fondos establecidos para informar sobre la supervisión que realiza la OACI de las operaciones de los servicios de navegación aérea suministrados por el Gobierno de Islandia, y por el Gobierno de Dinamarca en Groenlandia, cuyos costos se recuperan mediante derechos de usuario y cuotas fijadas a los Gobiernos contratantes.
- El **Fondo del Sistema Atlántico septentrional de monitores de altura** se constituyó en 1995 para rendir cuenta de las transacciones financieras realizadas en el marco de las disposiciones del

Acuerdo de financiamiento colectivo del Sistema Atlántico septentrional de monitores de altura. Los gastos de funcionamiento y mantenimiento se recuperan mediante derechos de usuario que se aplican a todas las aeronaves civiles que atraviesan el Atlántico septentrional.

### 3. POLÍTICAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS Y GASTOS

La Organización aplica las siguientes políticas para la contabilización de los distintos rubros:

#### a) Reconocimiento de ingresos

##### i) Cuotas fijadas

Los ingresos provenientes de las cuotas fijadas representan la obligación de pago de los Estados contratantes, y se reconocen como ingresos en el ejercicio al cual corresponde la cuota. No se establece ninguna previsión por retrasos en el cobro de las cuotas fijadas.

##### ii) Cuotas no fijadas y contribuciones asignadas para fines específicos

Los ingresos por tales contribuciones se reconocen en el momento en el que se recibe el efectivo, salvo que se especifique otra cosa por acuerdo.

##### iii) Derechos de usuario

Los derechos de usuario se reconocen a medida que se devengan.

##### iv) Ingresos del AOSC

A partir del 1 de enero de 2008 se revisó la política para el reconocimiento de la tasa por gastos generales de administración para los proyectos de cooperación técnica. Según las UNSAS, la OACI contabilizaba el 100% de la tasa de administración al momento de colocarse la orden de compra. Por aplicación de las IPSAS para la contabilización de los gastos, la OACI contabiliza ahora el 90% de la tasa al colocar la orden de compra en reconocimiento de la gestión realizada hasta el momento, contabilizando el 10% restante al momento de la entrega.

También se introdujeron a partir de la misma fecha diversos cambios en el reconocimiento de ingresos provenientes de coberturas de seguro por responsabilidad profesional. Hasta el ejercicio de 2007, se producían importantes diferencias de ingresos por encima de los costos, y el crédito excedente se acumulaba como una cuenta a pagar en el balance general. Con efecto a partir de 2008 se decidió reconocer el crédito acumulado en ejercicios anteriores como un ingreso y registrar como obligación en el balance general únicamente la parte correspondiente al ejercicio en curso.

#### b) A partir del 1 de enero de 2008 se introdujeron sensibles cambios en la política de **reconocimiento de los gastos:**

La OACI cambió su política contable para el reconocimiento de los gastos para ir integrando gradualmente durante el trienio 2008-2010 el método del devengo, como requieren las Normas internacionales de contabilidad del sector público (IPSAS) que se adoptarán en todo el sistema de las Naciones Unidas en el período comprendido entre 2008 y 2014.

Con anterioridad a 2008, los gastos de la Organización incluían los pagos por bienes y servicios recibidos, así como las obligaciones legales emergentes de las órdenes de compra colocadas o contratos adjudicados durante el ejercicio económico para los cuales se habían previsto fondos en los presupuestos aprobados correspondientes al ejercicio en curso. Los montos correspondientes a las obligaciones de pago por bienes y servicios que la Organización no había aún recibido se registraban como un pasivo, principalmente en el

rubro de obligaciones pendientes de liquidación. Las obligaciones pendientes de liquidación todavía registradas como tales después de 12 o 24 meses del cierre del ejercicio en que se habían constituido se cancelaban si ya no eran ejecutables, se acreditaban en la cuenta de superávit y se reflejaban como ajuste de las obligaciones pendientes de liquidación de ejercicios anteriores.

Los estados financieros correspondientes a 2009 ya no incluyen obligaciones pendientes de liquidación.

Los costos correspondientes al ejercicio en curso por servicios prestados en virtud de acuerdos de financiamiento colectivo son calculados por los gobiernos que suministran los servicios y aprobados por el Consejo. Los ajustes de los costos estimados de los servicios por un ejercicio dado son aprobados por el Consejo y reconocidos en el ejercicio en que se realiza la liquidación.

#### **4. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD DEL SECTOR PÚBLICO (IPSAS)**

Las Naciones Unidas y la Junta de los Jefes Ejecutivos (JJE) del sistema de las Naciones Unidas han aprobado la sustitución de las Normas de contabilidad del sistema de las Naciones Unidas (UNSAS) por las Normas internacionales de contabilidad del sector público (IPSAS) para que se apliquen a las cuentas y estados financieros de las organizaciones de las Naciones Unidas. La Organización ya ha comenzado a implantar las IPSAS gradualmente durante el trienio en curso (2008-2010).

La aplicación de las IPSAS repercutirá sensiblemente en el contenido y presentación de los estados financieros de la Organización. A raíz de la adopción de las IPSAS se están introduciendo cambios importantes en los estados financieros y en las cuentas que afectan, en particular, a la forma en que la Organización contabiliza sus actividades financieras, el reconocimiento de los activos adicionales, tales como equipos, y el reconocimiento de los pasivos adicionales, tales como las prestaciones al personal posteriores a la cesación del servicio. Asimismo, se aplicará el concepto de servicios prestados y bienes recibidos (principio de la entrega) para el reconocimiento de ingresos y gastos.

A fin de ir integrando progresivamente en la contabilidad el método del devengo de acuerdo con las IPSAS, ya no se aplica en los estados financieros de la OACI el concepto de la obligación y, en consecuencia, las obligaciones pendientes de liquidación. A partir del 1 de enero de 2008, las obligaciones de pago emergentes de órdenes de compra colocadas y contratos adjudicados durante el ejercicio pero cuya recepción o ejecución no se concretó en el mismo ejercicio han dejado de reconocerse como obligaciones pendientes de liquidación y gastos del ejercicio corriente para pasar a reconocerse en el ejercicio en que se reciben los servicios y bienes.

Las UNSAS admiten que las organizaciones adopten las IPSAS de forma gradual. Se considera que una organización cumple con las UNSAS siempre que la organización cumpla con la(s) norma(s) individual(es) de las IPSAS en su totalidad y con todos los demás requisitos de las UNSAS. Esto significa que la OACI puede implantar gradualmente normas específicas de las IPSAS sin dejar de cumplir con las UNSAS. El cambio más importante que aún resta por instrumentar es la adopción de las normas IPSAS para el reconocimiento de los ingresos y los beneficios al personal, tarea que se encuentra en marcha desde el 1 de enero de 2010.

#### **5. FONDO DE GENERACIÓN DE INGRESOS AUXILIARES (ARGF)**

El Fondo de generación de ingresos auxiliares se estableció al inicio de 2008 para reunir en un único fondo las distintas funciones de generación de ingresos de la OACI.

En este fondo se presentan diversas partidas que anteriormente figuraban como parte del Programa regular. Las ventas de publicaciones, con ingresos totales de \$5 214 en 2009 (\$5 465 en 2008), es la partida de mayor cuantía; sin embargo, y en forma separada, en el rubro Otras actividades de generación de ingresos se contabilizaron ingresos totales de \$6 064 en 2009 (\$6 292 en 2008).

En el detalle de los Gastos que figura en el Estado I, la línea Servicios prestados por el ARGF corresponde a los servicios que el ARGF facturó al Programa regular y que se reflejan con un monto equivalente en el rubro Ingresos del ARGF (por un total de \$2 187, frente a \$2 321 en 2008).

#### **6. INGRESOS VARIOS – GASTOS GENERALES DE OPERACIÓN**

Los ingresos varios del Programa regular para 2009 incluyen \$4 108 por transferencia de ingresos del ARGF, lo que se contabiliza en el ARGF en el rubro de Gastos generales de operación. Estas partidas se eliminan en los estados financieros combinados.

El sensible incremento que se observa en los Gastos generales de operación del Programa regular se debe, en lo esencial, a las mayores compras de equipo informático (por \$790), mantenimiento de equipo informático (por \$102), capacitación en el uso de las aplicaciones SharePoint y Microsoft 2007 (por \$791) y contratación externa de servicios lingüísticos (por \$428).

#### **7. GASTOS DE DESPLAZAMIENTO**

El aumento en los gastos por viajes imputados al Programa regular, que ascendieron a \$2 904 en 2009 frente a \$2 259 en 2008, se debe a la realización de un número mayor de auditorías de seguridad operacional y seguridad de la aviación.

#### **8. COMPRAS DE EQUIPO**

El monto total de \$40 948 en concepto de equipo corresponde a los elementos comprados y entregados en 2009, en su gran mayoría para proyectos de cooperación técnica. Su aumento respecto de las compras por \$17 007 contabilizadas en 2008 se explica por el hecho de que la mayor parte de las compras al inicio de 2008 ya se habían registrado como gastos (obligaciones pendientes de liquidación) en 2007 de conformidad con las UNSAS. El valor registrado en 2009 refleja el efecto de la adopción del principio de la entrega que prescriben las IPSAS.

#### **9. DIFERENCIAS DE CAMBIO**

Al implantarse el sistema Agresso se crearon dos “entidades”, una que utiliza el dólar canadiense como moneda de cuenta para los Fondos exclusivos de la OACI y otra que utiliza el dólar estadounidense para los Fondos de cooperación técnica y Otros fondos fiduciarios. Los estados financieros combinados, sin embargo, se presentan únicamente en dólares canadienses. Los montos en las demás monedas (principalmente el dólar estadounidense) se convierten a dólares canadienses al momento de efectuarse la transacción cuando se trata de partidas de ingresos o gastos (para reconocer las ganancias o pérdidas realizadas por diferencias de cambio) y al tipo de cambio de las Naciones Unidas vigente el 31 de diciembre de 2009 para las partidas monetarias del balance general (para reconocer las ganancias y pérdidas no realizadas por diferencias de cambio).

La pérdida por diferencias de cambio por un total de \$36 074 que figura en el Estado I es consecuencia de la apreciación del dólar canadiense frente al dólar estadounidense durante 2009. La pérdida neta resultante se consigna como partida separada en el Estado I a los efectos de reflejar el efecto de la conversión de dólares estadounidenses a dólares canadienses para los fines de la presentación en 2009 y 2008. Se trata de una pérdida por diferencias de cambio sobre los activos monetarios en monedas distintas del dólar canadiense en tenencia al 31 de diciembre de 2009. Esta circunstancia explica que para el TCP se informe un monto de tal magnitud, dado que sus tenencias en efectivo están denominadas en dólares estadounidenses, casi totalmente en nombre de los patrocinantes de sus proyectos. El monto consignado incluye también las diferencias de cambio temporarias por movimientos entre fondos y por compra de moneda durante el ejercicio.

En el Programa regular, la causa principal de la pérdida por diferencias de cambio de \$3 643 fue la conversión de las Cuotas atrasadas (\$1 800) y del Fondo de capital circulante (\$1 080), puesto que ambos saldos estaban expresados en dólares estadounidenses.

#### 10. CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

Los distintos fondos se agrupan en depósitos comunes para su colocación en los bancos; los fondos que no se necesitan inmediatamente se invierten en depósitos a plazo.

Al 31 de diciembre de 2009, los depósitos a plazo estaban colocados a una tasa de interés promedio de 0,47% (1,4% en 2008) y por un plazo promedio de 52 días (59 días en 2008).

El retroceso sensible en las tasas de interés fue la causa principal de la importante reducción en los ingresos por intereses durante 2009. A continuación se indica el total de tenencias en efectivo de todos los fondos:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Efectivo en bancos	\$ 91 028	\$ 51 781
Depósitos a plazo	<u>124 041</u>	<u>209 438</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 212 069</u></b>	<b><u>\$ 261 219</u></b>

#### 11. CUOTAS POR COBRAR A LOS ESTADOS CONTRATANTES

A continuación se resumen las cuotas por cobrar al 31 de diciembre de 2009 y 2008, según la fecha de vencimiento:

<u>Año</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
1982-2003	\$ 7 377	\$ 7 748
2004	307	307
2005	518	518
2006	520	521
2007	697	841
2008	<u>1 216</u>	<u>.....-</u>
Total ejercicios anteriores	<u>\$ 10 635</u>	<u>\$ 9 935</u>
Ejercicio en curso	<u>2 390</u>	<u>2 317</u>
Total cuotas fijadas por cobrar	\$ 13 025	\$ 12 252
Adelantos del capital circulante por cobrar	<u>6</u>	<u>25</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 13 031</u></b>	<b><u>\$ 12 277</u></b>

#### 12. EXISTENCIAS

Los estados financieros presentan las existencias del Economato por un total de \$231 dentro del ARGF y contabilizadas al menor valor entre el valor de costo y de reposición.

Las existencias correspondientes a la actividad de Venta de publicaciones comprenden las publicaciones de documentos de la OACI para la venta. El monto total al 31 de diciembre de 2009 ascendía a \$759 frente a \$819 al cierre de 2008, contabilizadas al menor valor entre el valor de costo y de reposición, y se incluirá en los estados financieros de los ejercicios futuros a partir de 2010 de conformidad con las IPSAS.

**13. CUENTAS POR COBRAR Y ADELANTOS**

El saldo de las cuentas por cobrar y adelantos para todos los fondos comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Empleados	\$ 2 286	\$ 1 842
Organismos de Naciones Unidas	3 071	2 602
Derechos de usuario (en virtud de acuerdos de financiamiento colectivo)	15 273	3 847
Otros*	<u>32 559</u>	<u>20 634</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 53 189</u></b>	<b><u>\$ 28 925</u></b>

\* En "Otros" se registran los adelantos a proveedores por órdenes de compra colocadas (\$20 millones) y las cuentas por cobrar de TCP (\$9 millones). Con anterioridad a 2008 se emitían facturas confeccionadas manualmente a los contribuyentes para los Proyectos de cooperación técnica que no se registraban como cuentas por cobrar. A partir de 2008 estos montos se facturan y registran, y se presentan como Ingresos y Cuentas por cobrar diferidos en el Estado II.

**14. CUENTAS POR COBRAR/A PAGAR A ORGANISMOS REGIONALES**

a) Continuaron durante el ejercicio las negociaciones y contactos entre la OACI y la Comisión Africana de Aviación Civil (CAFAC) tendientes a la liquidación de los importes adeudados por la CAFAC. En 2010, la ASECNA anunció que liquidaría la deuda en nombre de sus Estados miembros de la CAFAC. Con efecto a partir del 1 de enero de 2007, la CAFAC asumió plena responsabilidad por las transacciones financieras y las funciones previamente realizadas por la OACI en su nombre. La CAFAC no hizo pagos en 2009. El saldo en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2009 se convirtió a dólares canadienses y asciende a \$1 084 CAD.

b) La OACI proporciona ciertos servicios de secretaría a la Conferencia Europea de Aviación Civil (CEAC). Inicialmente, los costos se cargan al Fondo general y la CEAC debe reintegrar los gastos. Con la adopción del sistema Agresso, se creó un fondo separado para la CEAC. El saldo neto por cobrar de la CEAC por todas las transacciones realizadas por la OACI en nombre de aquella asciende a \$416, en comparación con un saldo a pagar de \$42 al 31 de diciembre de 2008.

**15. OTROS ACTIVOS CORRIENTES**

Los estados financieros incluyen un crédito de \$2 522 en concepto de impuestos a las ventas canadienses (federal y provincial). De este importe total, que es más alto que en ejercicios anteriores, los impuestos aplicados a las primas de seguro médico representan \$744.

**16. OBLIGACIONES POR LITIGIOS ENTABLADOS POR EMPLEADOS**

Al cierre del ejercicio de 2008 se estableció una reserva de \$406 por posibles litigios, reclamaciones o pagos extraordinarios a empleados. Dicha reserva se aplicaría a toda reclamación ante el Tribunal administrativo o para el restablecimiento de pensiones. El saldo de la reserva era de \$185 al cierre del ejercicio de 2009; de ese saldo \$120 corresponde a una sola causa por restablecimiento de pensión y el resto es suficiente para hacer frente a otras obligaciones que pudieran determinarse y que tuvieran su origen en 2009.

**17. INSTRUMENTOS DERIVADOS DE PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO****a) Contratos de compra de divisas a término**

La Organización utiliza instrumentos financieros derivados (contratos de compra a término de divisas) para controlar su exposición al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense y el euro, y también para estabilizar los costos al tipo de cambio utilizado como base en el presupuesto. La diferencia

entre el tipo de cambio operacional de las Naciones Unidas (UNORE) y el tipo de cambio pactado en los contratos a término se carga a gastos al ejecutarse el contrato. Al cierre del ejercicio, las ganancias o pérdidas no realizadas por la diferencia entre el UNORE y el tipo de cambio previsto en los contratos de compra a término mantenidos con fines de cobertura y que al cierre del ejercicio no se habían ejecutado, vendido o rescindido se registra en el activo o en el pasivo por instrumentos derivados y se presenta como un superávit en reserva.

A principios de 2008 la Organización suscribió contratos de compra a término para la adquisición de \$54 598 EUA para el trienio 2008-2010 a un tipo de cambio promedio de \$0,995 EUA por \$1,00 CAD. Estos contratos arrojaron tanto ganancias como pérdidas, realizadas y no realizadas, por diferencias de cambio.

b) **Ganancias realizadas**

Por los contratos de compra a término de divisas referidos en el párrafo anterior se recibieron en 2009 \$18 299 EUA a un costo real de \$18 288 CAD, con lo que se obtuvo una ganancia realizada de \$2 666. También en 2009 se recibieron 2 387 euros a un costo real de \$3 636 CAD, con una ganancia realizada de \$178. El total de estas ganancias, de \$2 843 (\$932 en 2008) se imputó contra gastos prorrateándolo en las distintas líneas (Estado I) en lugar de presentarlo como partida separada.

c) **Ganancias no realizadas**

Al 31 de diciembre de 2009, el UNORE entre el dólar estadounidense y el dólar canadiense era de 1,038. La aplicación de ese tipo de cambio a los montos de los contratos de compra a término que se mantenían y no se habían ejecutado al cierre dio por resultado una ganancia no realizada de \$707. Al 31 de diciembre de 2009, el UNORE para el euro era 1,498. La aplicación de ese tipo de cambio a los montos de los contratos de compra a término mantenidos y no ejecutados dio por resultado una pérdida no realizada de \$57. El total neto de dichos resultados (ganancia y pérdida) no realizados, por \$650, se registró como un activo derivado. En el ejercicio de 2008 se había registrado un activo derivado de \$9 068.

d) **Cobertura financiera por compromisos específicos**

Las órdenes de compra que se colocan en relación con los acuerdos CAPS y MSA están en ocasiones expresadas en monedas distintas del dólar estadounidense. Para poder limitar la exposición al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio, en 2003 se adoptó una política de cobertura por la cual, al momento de colocar la orden de compra, se compran fondos en la moneda en que se ha contraído el compromiso toda vez que las fluctuaciones cambiarias pudieran afectar sensiblemente a la posición financiera. Se reconoce una ganancia o pérdida por diferencias de cambio equivalente a la diferencia entre el tipo de cambio de Naciones Unidas y el tipo de cambio de contado vigente en la fecha de compra de los fondos.

18. **CONTRIBUCIONES EN ESPECIE**

a) **Programa regular**

La Organización no registra en sus cuentas las contribuciones en especie.

En virtud de acuerdos separados concertados por la Organización con los Gobiernos del Canadá, Egipto, Francia, Perú, Senegal, Tailandia y México, dichos gobiernos se comprometen a asumir total o parcialmente el costo del alquiler de los locales situados en sus respectivos países. El Gobierno del Canadá también sufraga la mayor parte del costo de funcionamiento y mantenimiento de los locales de la Sede. Las contribuciones en especie no se asientan en los registros contables pero se presentan a título informativo a continuación.

Se indica a continuación el valor razonable estimado de las contribuciones en especie, tomando como base los contratos de alquiler o el valor de mercado estimado en los casos en que no existe tal contrato:

	<b>2009</b>	<b>2008</b>
Canadá	\$ 13 787	\$ 13 818
Egipto	134	157
Francia	784	1 017
Perú	260	306
Senegal	54	45
Tailandia	<u>1 220</u>	<u>1 263</u>
	<u>\$ 16 239</u>	<u>\$ 16 606</u>

El Gobierno de México proporciona una suma en efectivo para contribuir con los gastos de alquiler de la Oficina regional en la Ciudad de México. En 2009, la contribución ascendió a \$112 (\$158 en 2007). La contribución del Canadá incluye una suma equivalente a \$1 909 (\$1 876 en 2008) que corresponde al aporte del Gobierno de Quebec para la provisión de locales en el edificio de oficinas Bell en Montreal.

b) **Otros fondos exclusivos de la OACI**

El valor de las contribuciones en especie (servicios del personal y viajes) proporcionadas por los Estados para cada grupo de fondos es el siguiente:

	<b><u>2009</u></b>	<b><u>2008</u></b>
Plan de acción de seguridad de la aviación	\$ 429	\$ 426
Fondo del Programa universal OACI de auditoría de la vigilancia de la seguridad operacional	\$ 1 135	\$ 951

Las contribuciones se valúan al costo para el Estado que efectúa la contribución.

19. **PRESTACIONES POR CESE DE SERVICIO Y POSTERIORES A LA JUBILACIÓN**

Las condiciones de contratación otorgan a los empleados de la Organización el derecho al pago por las vacaciones anuales no gozadas, y también les reconocen beneficios por desvinculación y repatriación que se calculan en función de los años de servicio. Además, la Organización brinda prestaciones de cobertura médica al personal jubilado admisible. En las cuentas de la Organización no se reconoce un pasivo por los costos del seguro de salud para el personal jubilado ni por otros pagos que pudieran corresponder al cese del servicio, tales como vacaciones anuales acumuladas. Por este motivo, la OACI no constituyó reserva para hacer frente a estas obligaciones. Los gastos correspondientes se contabilizan como gastos del ejercicio corriente cuando se produce la desvinculación y deben efectivizarse los pagos.

a) **Prestaciones por cese del servicio**

Las prestaciones por cese del servicio comprenden la indemnización por desvinculación, la prima de repatriación, los gastos de transporte de efectos personales y de viaje, y los días de vacaciones anuales acumulados. Las obligaciones correspondientes se estiman en \$17 445 al 31 de diciembre de 2009 (\$18 400 al 31 de diciembre de 2008). Los cálculos de vacaciones e indemnizaciones por desvinculación se basan en

la experiencia histórica de los últimos siete años. El cálculo de los demás pagos por cese se basan en las prestaciones efectivamente acreditadas a favor del personal de la categoría profesional al 31 de diciembre de 2009, valuadas a su costo histórico promedio. La cantidad real pagada en el ejercicio en curso ascendió a \$1 679 (\$1 717 en 2008).

**b) Prestaciones posteriores a la jubilación**

Las obligaciones contingentes por seguro de salud posterior a la jubilación que podría tener que pagar la Organización a los miembros del personal en el futuro se determinaron mediante valuación actuarial en marzo de 2010. La valuación actuarial de esas obligaciones contingentes por seguro de salud en ejercicios futuros (que incluyen tanto seguro médico como odontológico) se estima en \$56 324 (\$57 029 en 2008).

Se proporciona cobertura de seguro médico al personal jubilado admisible. El pago total efectuado en 2009 fue de \$1 045 en concepto de seguro de salud para todos los jubilados admisibles (\$880 en 2008).

**20. PARTICIPACIÓN EN LA CAJA COMÚN DE PENSIONES DEL PERSONAL DE LAS NACIONES UNIDAS (UNJSPF)**

La OACI es una organización miembro que participa en la Caja Común de Pensiones del Personal de las Naciones Unidas, creada por la Asamblea General de las Naciones Unidas para proporcionar prestaciones de jubilación, por fallecimiento, de invalidez y otras conexas. La Caja de Pensiones es un plan de prestaciones definidas de capitalización plena. La obligación financiera de la Organización a la UNJSPF consiste en su contribución obligatoria a la tasa establecida por la Asamblea General de las Naciones Unidas, sumada a su participación en los pagos que correspondan por déficit actuarial en virtud del Artículo 26 del Reglamento de la Caja. Esos pagos por déficit proceden únicamente si la Asamblea General de las Naciones Unidas invoca la disposición del Artículo 26 tras haber determinado que existe la necesidad de pagos por déficit tomando como base una evaluación de la suficiencia actuarial de la Caja en la fecha de la valuación. A la fecha de redacción del presente informe, la Asamblea General de las Naciones Unidas no había invocado esta disposición.

Los pagos efectuados a la UNJSPF en concepto de aportes de los afiliados y contribuciones de la Organización para 2009 fueron de \$20 438, incluidos \$703 por dos casos de restablecimiento (\$18 033 en 2008).

También se registró una provisión de \$120 por restablecimiento de los beneficios de pensión de un funcionario que había abandonado el servicio y posteriormente se reincorporó a la OACI.

**21. COMPROMISOS DE ARRENDAMIENTO A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre de 2009, la Organización mantenía un compromiso de aproximadamente \$4 400 anuales por ocho años, lo que arroja un compromiso total de \$35 200, por la parte que le corresponde pagar en concepto de arrendamiento, funcionamiento y mantenimiento de los locales de la Sede.

Al 31 de diciembre de 2009, la Organización mantenía acuerdos vigentes de compra y de arrendamiento a largo plazo para el suministro de equipo y alquiler de instalaciones que vencen entre 2010 y 2014. El compromiso total asciende a \$495. Los pagos comprometidos por el arrendamiento de sistemas telefónicos, equipos y fotocopiadoras se indican a continuación:

<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>	<b>TOTAL</b>
\$ 132	\$ 125	\$ 118	\$ 103	\$ 17	\$ 495

## 22. COMPROMISOS IMPUTABLES A EJERCICIOS ECONÓMICOS FUTUROS

A finales de diciembre, la OACI extiende contratos a ejecutar el ejercicio siguiente para la realización de los proyectos. Se trata de compromisos contractuales que sólo se convierten en gastos al recibirse los bienes o servicios correspondientes.

Los compromisos no devengados en las cuentas del ejercicio en curso para el Fondo PNUD se elevaban a \$535 al 31 de diciembre de 2009 y corresponden a contratos de personal contratado internacionalmente.

Al 31 de diciembre de 2009, los compromisos por los contratos del personal nacional e internacional para los fondos fiduciarios y los MSA ascendían a \$11 894, principalmente para proyectos en Sudamérica, Europa y Oriente Medio.

Los compromisos con proveedores por órdenes de compra colocadas y pendientes de entrega ascendían a \$82 millones.

## 23. PASIVO CONTINGENTE

Se han entablado contra la Organización varias causas judiciales y reclamaciones por proyectos de cooperación técnica en Sudamérica. En lo esencial, se trata de reclamaciones de particulares por pagos establecidos en la legislación laboral local adicionales a los haberes pactados en los respectivos contratos de servicio. Estas reclamaciones ascienden a un total de \$1 018 EUA. No se considera probable que la Organización se vea obligada a efectuar desembolsos, dado que los gobiernos pertinentes se han comprometido en virtud de los acuerdos para los proyectos a responder por toda obligación de pago que pudiera resultar de dichas reclamaciones.

Existen además causas en trámite ante la Junta Asesora Mixta de Apelación que aún no representan una obligación. En opinión de la Administración, no puede determinarse a priori el resultado final de estas reclamaciones y, por consiguiente, estas partidas no se han registrado en las cuentas. Los pagos que pudieran ordenarse como resultado de dichas reclamaciones, de ser el caso, se contabilizarán en el ejercicio en que se determine la obligación.

## 24. BIENES NO FUNGIBLES (NEP)

El costo de los bienes no fungibles (NEP), que incluye el costo del mobiliario, vehículos, computadores y demás equipo de oficina, se imputa a gastos en el ejercicio en que se contrata su adquisición. Se clasifican como NEP todos los bienes cuyo costo es igual o superior a \$5 000 CAD y cuya vida útil estimada es superior a un ejercicio. En el costo de los bienes no fungibles comprende el costo de los bienes ubicados en la Sede de la OACI en Montreal y en las siete Oficinas regionales. Estos y otros bienes son propiedad de la Organización, la que ejerce pleno control sobre su adquisición, ubicación física, uso y disposición. En la tabla a continuación se indican los valores.

El costo de los bienes no fungibles de propiedad de la Organización al 31 de diciembre de 2009 no figura en el Estado II, a excepción de la participación de la OACI en la propiedad de los locales de la Oficina de París, que se presenta a su valor histórico de adquisición en 2008 y 2009 de \$1 145.

A continuación se detalla el valor de los bienes no fungibles:

	<b>Saldo al inicio</b> <b><u>1 de enero de 2009</u></b>	<b><u>Adquisiciones</u></b>	<b><u>Bajas</u></b>	<b>Saldo al cierre</b> <b><u>31 de diciembre de 2009</u></b>
Mobiliario	\$ 53	\$ -	\$ -	\$ 53
Equipo	2 580	41	(120)	2 501
Vehículos	<u>480</u>	<u>          </u>	<u>( 58)</u>	<u>422</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 3 113</u></b>	<b><u>\$ 41</u></b>	<b><u>\$ (178)</u></b>	<b><u>\$ 2 976</u></b>

No se calcula la depreciación sobre los bienes no fungibles puesto que su costo se carga directamente a gastos.

-----



**PARTE IV: ANEXOS (NO AUDITADOS)**



## **Anexos A y B: Relacionados con los fondos exclusivos de la OACI**

### **Anexo A Fondos vinculados con el Plan de acción de seguridad de la aviación**

- 1) **El Fondo fiduciario de seguridad de la aviación** (conocido con el nombre de Mecanismo AVSEC) se estableció en 1989 con el propósito de reforzar las funciones de seguridad de la aviación dentro de la Secretaría para apoyar la ejecución del programa de seguridad de la aviación. Se compone de fondos recibidos en 1989 de Estados Unidos y el Reino Unido, entre otros donantes, para afectarse a fines específicos tales como la financiación de puestos profesionales en el ámbito de la seguridad de la aviación, y también de fondos no afectados a fines específicos que se reciben de los Estados en calidad de contribuciones voluntarias al Fondo fiduciario general establecido en 1990 para financiar las actividades generales de implantación del Mecanismo AVSEC.
- 2) **El Fondo del Plan de acción de seguridad de la aviación**, creado en 2002 con el nombre de Fondo ampliado del Mecanismo AVSEC en reemplazo del Fondo fiduciario general, se utiliza para registrar los ingresos y gastos de los proyectos aprobados por el Consejo en C-WP/11799 tras la Conferencia ministerial de alto nivel sobre la seguridad de la aviación que se realizó en febrero de 2002 para tratar los sucesos del 11 de septiembre de 2001. La Financiación para el programa de instrucción se compone de fondos recibidos de Bélgica en el marco del anterior Mecanismo AVSEC para financiar proyectos específicos, generalmente vinculados con la ejecución del Plan de acción AVSEC.
- 3) **El Fondo de expertos de Corea** se estableció en 2003 para financiar voluntariamente los servicios de un Experto en seguridad de la aviación para el Plan de acción AVSEC.
- 4) **Otros Fondos AVSEC afectados para fines específicos** - El Programa de instrucción de sensibilización fue establecido en 2004 por el Canadá para afectar contribuciones voluntarias a proyectos de seguridad de la aviación específicos y acordados en las regiones Norteamérica, América central y el Caribe (NACC) y Sudamérica (SAM), de conformidad con lo establecido en diversos acuerdos concertados con la OACI.
- 5) **El Fondo para proyectos nacionales** forma parte de los fondos recibidos de Bélgica en el marco del anterior Mecanismo AVSEC. Se estableció en 2003 para financiar transacciones por actividades fuera del alcance del Plan de acción pero asignadas para proyectos específicos.
- 6) **El Fondo del Programa de instrucción normalizado** (anteriormente denominado el fondo 6F, Fondo fiduciario belga) fue creado por Bélgica en 1989 como vehículo para la financiación de las actividades del Centro de Instrucción en Seguridad de la Aviación (ASTC) en Bélgica, y para dar respaldo a aquellas actividades de seguridad de la aviación de la OACI que apruebe el Director del ASTC. En este fondo se incluyen también los ingresos por las ventas del material didáctico sobre seguridad de la aviación de la OACI.

### **Anexo B Otros fondos exclusivos de la OACI**

- 1) La **Tasa administrativa de los Acuerdos de financiamiento colectivo** fue creada por el Consejo (C-DEC 136/22) para recuperar, mediante una tasa administrativa, todos los gastos en que incurre la OACI por las instalaciones y servicios proporcionados para administrar los Acuerdos de financiamiento colectivo con Dinamarca e Islandia. También se utiliza para recuperar los costos de administración del Fondo del Sistema Atlántico septentrional de monitores de altura.
- 2) El **Plan de ejecución regional integral para la seguridad operacional de la aviación en África** (Plan AFI) fue aprobado en 2007. Los objetivos del plan son reforzar el liderazgo de la OACI y la rendición de cuentas en la coordinación y gestión de programas en toda la Región AFI con el objeto

de proveer a la ejecución eficaz de medidas para rectificar las deficiencias de seguridad operacional y de infraestructura. En 2007 se estableció un fondo con este propósito.

- 3) El **Fondo para el medio ambiente** se estableció para sufragar las iniciativas dirigidas a dicho fin.
- 4) La **Cuenta de incentivos para la liquidación de cuotas atrasadas** se creó en 1999 de conformidad con la Cláusula dispositiva 2 de la Resolución A32-27 de la Asamblea y la continuación del plan de incentivos que confirmó el 35º período de sesiones de la Asamblea en la Resolución A35-27. La Cláusula dispositiva 3 de la Resolución A35-27, con efecto a partir del 1 de enero de 2005, dispone que parte de los pagos de los Estados contratantes con cuotas atrasadas de tres años o más se retendrán en una cuenta separada para financiar gastos de actividades relativas a la seguridad de la aviación y de proyectos nuevos e imprevistos relacionados con la seguridad operacional o con una mayor eficiencia en la realización de los programas de la OACI. Los fondos provienen de transferencias del superávit del Programa regular.
- 5) El **Fondo para tecnología de la información y las comunicaciones (ICT)** se creó en 2001 en virtud de la Resolución A33-24 de la Asamblea para facilitar la modernización de los sistemas financieros de la OACI, las mejoras del sitio web de la OACI y la consolidación de los servidores de archivo.
- 6) La **Cuenta del Registro internacional**, antes denominada Cuenta de la Comisión Preparatoria del Registro Internacional, fue creada en 2001 por el Consejo. El Protocolo del Registro Internacional entró en vigor el 1 de marzo de 2006 y es un mecanismo que se autofinancia por medio de los derechos a los usuarios para proveer a la recuperación de los costos. La financiación para el funcionamiento del Registro Internacional se obtiene por medio de contribuciones voluntarias de los Estados y de otras partes interesadas del sector privado. La OACI supervisa el funcionamiento ordinario del Registro.
- 7) El **Fondo de sueldos de personal temporero (TSSF)** se estableció para refinanciar los puestos que se habían abolido en el Presupuesto para el trienio.

**ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL**  
**OTROS FONDOS EXCLUSIVOS**  
**CUADRO DE INGRESOS, GASTOS, ACTIVO, PASIVO Y SALDOS DE FONDOS**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009**  
(en miles de dólares canadienses)

Programa de instrucción asignado	PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN					OTROS FONDOS AV/SEC PARA FINES ESPECÍFICOS				TOTAL
	Mecanismo ampliado	Experto Corea	Reino Unido	Estados Unidos	SUBTOTAL	Programa de instrucción de sensibilización	Proyectos nacionales	Programa de instrucción normalizado	2009	
<b>INGRESOS Y GASTOS</b>										
<b>INGRESOS</b>										
	2 978	45		528	3 551	62			3 613	1 863
Otras actividades generadoras de ingresos	1				1				1	
Ingresos en concepto de intereses	15	1			19		1	2	21	166
Otros ingresos varios	128				128			9	138	170
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>3 121</b>	<b>46</b>		<b>528</b>	<b>3 699</b>	<b>62</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>3 773</b>	<b>2 199</b>
<b>GASTOS</b>										
	1 915	142		396	2 453			31	2 484	2 947
Sueldos y costos de personal/expertos	80				80				80	91
Gastos generales de operación	699				699	61		38	798	1 203
Viajes	34				34				34	
Reuniones										6
Equipo	1			8	9				9	1
Otros gastos										
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2 730</b>	<b>142</b>		<b>404</b>	<b>3 276</b>	<b>61</b>		<b>69</b>	<b>3 407</b>	<b>4 247</b>
<b>EXCEDENTE/(DÉFICIT) NETO DE INGRESOS SOBRE GASTOS</b>	<b>3</b>	<b>(96)</b>		<b>124</b>	<b>423</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>(58)</b>	<b>367</b>	<b>(2 048)</b>
Ganancia/(pérdida) por diferencias de caml	( 169)	( 31)	2	( 15)	( 969)	( 19)	( 41)	( 65)	( 1 093)	1 240
<b>SUPERÁVIT/(DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>( 165)</b>	<b>( 127)</b>	<b>2</b>	<b>109</b>	<b>( 545)</b>	<b>( 18)</b>	<b>( 40)</b>	<b>( 123)</b>	<b>( 726)</b>	<b>( 808)</b>
<b>ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>										
<b>ACTIVO</b>										
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>										
Caja y equivalentes de caja	3 817	55	15	55	4 770	78	240	281	5 368	6 920
Saldos entre fondos										20
Cuentas por cobrar y anticipos	7	45	4	97	153				153	64
Otros activos corrientes	9				9				9	20
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>3 832</b>	<b>100</b>	<b>19</b>	<b>153</b>	<b>4 931</b>	<b>78</b>	<b>240</b>	<b>281</b>	<b>5 530</b>	<b>7 025</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>3 832</b>	<b>100</b>	<b>19</b>	<b>153</b>	<b>4 931</b>	<b>78</b>	<b>240</b>	<b>281</b>	<b>5 530</b>	<b>7 025</b>
<b>PASIVO</b>										
<b>PASIVO CORRIENTE</b>										
Cuentas a pagar	57			9	65				65	72
Saldos entre fondos										656
Otras obligaciones corrientes y financieras	5				5	1			6	65
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>62</b>			<b>9</b>	<b>70</b>	<b>1</b>			<b>71</b>	<b>793</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>62</b>			<b>9</b>	<b>70</b>	<b>1</b>			<b>71</b>	<b>793</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>										
Superávit/(déficit) acumulado	3 771	100	19	144	4 861	77	240	281	5 459	6 232
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>3 771</b>	<b>100</b>	<b>19</b>	<b>144</b>	<b>4 861</b>	<b>77</b>	<b>240</b>	<b>281</b>	<b>5 459</b>	<b>6 232</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>3 833</b>	<b>100</b>	<b>19</b>	<b>153</b>	<b>4 931</b>	<b>78</b>	<b>240</b>	<b>281</b>	<b>5 530</b>	<b>7 025</b>

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

OTROS FONDOS EXCLUSIVOS DE LA OACI  
INGRESOS, GASTOS, ACTIVO, PASIVO Y SALDOS DE FONDOS  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO CERRADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009  
(en miles de dólares estadounidenses)

	Fondo de tasa administrativa	Fondo del Plan AFI	Fondo para el medio ambiente	Incentivo para liquidar cuotas atrasadas	Fondo para tecnología de la información y de comunicaciones	Registro Internacional	Fondo de sueldos de personal temporero (TSSP)	Otros fondos	TOTAL
								2009	2008
<b>INGRESOS Y GASTOS</b>									
<b>INGRESOS</b>									
Contribuciones		119	323			301	21	816	1 580
Ingresos por tasas de administración	2		2	3	12	1	10	141	141
Ingresos en concepto de intereses	382							48	402
Ingresos por derechos de usuario			1		2	2		1	669
Otros ingresos varios								7	57
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>382</b>	<b>135</b>	<b>325</b>	<b>3</b>	<b>14</b>	<b>304</b>	<b>32</b>	<b>959</b>	<b>2 157</b>
<b>GASTOS</b>									
Sueldos y costos de personal/expertos	370	1 248	560		606	269	1 339	777	5 170
Gastos generales de operación	2	66	23		901	21	4	4	1 021
Viajes	28	990	77	(1)		28		189	1 310
Reuniones		24	49			1		74	6
Equipo		2						2	2
Gastos generales de administración	184							50	234
Otros gastos	5	8				31		31	45
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>589</b>	<b>2 339</b>	<b>709</b>	<b>(1)</b>	<b>1 507</b>	<b>319</b>	<b>1 344</b>	<b>1 061</b>	<b>6 354</b>
<b>EXCEDENTE/(DEFICIT) NETO DE INGRESOS</b>	<b>(207)</b>	<b>(2 203)</b>	<b>(384)</b>	<b>5</b>	<b>(1 493)</b>	<b>(15)</b>	<b>(1 312)</b>	<b>(92)</b>	<b>(4 036)</b>
<b>SOBRE GASTOS</b>									
Comunicación/(pérdida) por diferencias de cambio	(156)	(805)	(93)	(43)	(570)	(26)	(432)	(47)	3 002
<b>SUPERÁVIT/(DEFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b>(36)</b>	<b>(3 009)</b>	<b>(477)</b>	<b>(38)</b>	<b>(2 063)</b>	<b>(41)</b>	<b>(1 744)</b>	<b>(139)</b>	<b>(1 035)</b>
<b>ACTIVO, PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>									
<b>ACTIVO</b>									
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>									
Caja y equivalentes de caja	179	2 859	382	556	3 589	319	1 955	636	16 619
Saldos entre fondos								40	4 634
Cuentas por cobrar y anticipos	61	1	62			10		141	211
Otros activos corrientes								7	3
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>240</b>	<b>2 860</b>	<b>444</b>	<b>556</b>	<b>3 589</b>	<b>330</b>	<b>1 955</b>	<b>824</b>	<b>21 467</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>240</b>	<b>2 860</b>	<b>444</b>	<b>556</b>	<b>3 589</b>	<b>330</b>	<b>1 955</b>	<b>824</b>	<b>21 467</b>
<b>PASIVO</b>									
<b>PASIVO CORRIENTE</b>									
Obligaciones pendientes	1	57	4	5	480	3	3	185	1 585
Cuentas a pagar									647
Saldos entre fondos		23							4 860
Otras obligaciones corrientes y financieras									26
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>	<b>1</b>	<b>79</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>480</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>185</b>	<b>771</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>1</b>	<b>79</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>480</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>185</b>	<b>771</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>									
Superávit/(déficit) acumulado	239	2 780	440	308	3 099	326	1 952	639	14 147
Otras reservas				243					243
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>	<b>239</b>	<b>2 780</b>	<b>440</b>	<b>551</b>	<b>3 099</b>	<b>326</b>	<b>1 952</b>	<b>639</b>	<b>14 349</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>240</b>	<b>2 860</b>	<b>444</b>	<b>556</b>	<b>3 589</b>	<b>330</b>	<b>1 955</b>	<b>824</b>	<b>21 467</b>

ANEXO B  
(No auditado)

La suma de las cantidades parciales puede no coincidir con los totales debido al redondeo.

— FIN —